

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NUM. 21.563.

Madrid.—Domingo 25 de Febrero de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

HOLANDA PROTESTA CONTRA UN ENGAÑO ALEMÁN

Los vapores brasileños llegan á Burdeos

UN COMLOT PARA ATENTAR CONTRA WILSON

CALCULOS

El general Fonville ha publicado un estudio acerca de las fuerzas probables de los Imperios centrales y de sus aliados. El coronel Repington ha publicado otro relativo al mismo tema.

Según el general Fonville, los elementos de guerra de Alemania estaban, á 1.º de año, distribuidos así:

En el frente occidental y sus reservas tácticas y estratégicas, ciento veintiocho divisiones y en el oriental, sesenta y cinco. En el rufo, maso, doce. En el macedónico, tres. Total, cincuenta y ocho divisiones.

Las fuerzas de Austria-Hungría estaban repartidas así:

En el frente ruso, treinta y nueve divisiones y en el rumano, once; en el italiano, treinta y tres; en el albanés, dos. Total, ochenta y cinco.

Las fuerzas de Turquía ascienden á cincuenta y cinco divisiones. Cinco están en los frentes ruso y rumano, dos en Macedonia, dos en el Dardanelos, una en Constantinopla, veintiocho en Anatolia, siete en Arabia, tres en Mesopotamia, tres en Persia y una en Egipto.

Los búlgaros tienen trece divisiones, de las que cuatro en el frente rumano y nueve en Macedonia.

El total general es de trescientas sesenta y cinco divisiones. De ellas están 128 en Francia, Bélgica y Alsacia, 107 en Rusia y Austria, 29 en Rumanía, 14 en Macedonia, 33 de frente de los italianos, y 44 en los frentes asiáticos. Disponen, pues, según Fonville, los Imperios centrales y sus aliados, de cinco millones y medio de combatientes. El 40 por 100 de esa enorme cifra forma en Occidente, para contener á los anglofranceses. Y ese 40 por 100 equivale á las dos terceras partes del ejército alemán.

* El problema que se plantea á Hindenburg y Ludendorff es como sigue: ¿Atacará los frentes secundarios y se mantendrá en el principal á la defensiva? ¿Embustirá á los anglofranceses—cuatro millones de hombres—para decidir, en una pugna formidable, el conflicto armado que ensangrienta al mundo? El coronel Repington cree que Hindenburg y Ludendorff tomarán este segundo partido. Se basa, para opinar así, en que, según todas las noticias, las divisiones alemanas han sido reorganizadas sobre el tipo de nueve batallones y artillería correspondiente á doce unidades de batallón.

Esta reorganización habrá permitido á Hindenburg constituir cincuenta y seis formaciones divisionarias nuevas.

Pero en Francia aseguran que á principios de febrero, treinta y cinco divisiones alemanas tenían todavía doce batallones. En tal caso, Hindenburg dispondría de cuarenta y cinco divisiones de choque. Diez y ocho de ellas han sido identificadas en los frentes rumanos. Quedan veintiseis. ¿Dónde están? Claro que con las nuevas quintas y las revisiones se ha podido organizar otros elementos divisionarios. ¿Qué fuerza tienen?

* Hindenburg y Ludendorff pueden disponer de tropas para una ofensiva, mas no para dos. Y la situación es, para Alemania, mucho más complicada que cuando se lanzó á la aventura de Verdun.

Y lo es porque entonces los rusos no podían empujar mucho—recórdese el poco éxito de las acometidas de Kuropatkine en marzo—, y porque los italianos estaban amenazados de una invasión austriaca. Ahora, si Hindenburg se precipita sobre Oriente, los cuatro millones de anglofranceses y el millón de italianos se arrojarán contra él. Y si busca la decisión en Occidente, los rusos y los italianos agobiarán de nuevo á los desventurados austro-húngaros.

Se le considera—y lo mismo, y tal vez con más razón, á su segundo—hombre de resoluciones prontas y enérgicas. Veremos lo que ha pensado y puesto en ejecución. El Cuádruple Acuerdo ha convenido un plan, y trabaja febrilmente. Toca á los austroalemanes descubrir el suyo...

Frente del Cáucaso.—Reconocimientos por patrullas y el habitual fuego de infantería.

ALEMANIA
Todo igual.
Koenigs-wusterhausen, 24. En ninguno de los frentes ha habido nuevos acontecimientos que señalar.

AUSTRIA
Sin novedad.
Viena, 24. No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Desmanes germánicos.
Paris, 24. El *Herald* dice que los alemanes quieren arrojar á los no beligerantes á la lucha.

Los delitos de espionaje son innumerables, llevando á cabo toda suerte de vejámenes contra aquellos cuya actitud debiera ser respetada.

Los súbditos de Alfonso XIII, cuyos antepasados hicieron frente á Napoleón, sufren intervenciones en las salidas de los buques; pero nuestros enemigos no deben hacerse ilusiones, pues no harán de los españoles ni cómplices ni vasallos. El pueblo, que duerme, podría despertar como hace un siglo.

América latina se estremece.

El Gobierno brasileño ha enviado á Alemania una nota amenazadora, y las naciones del A. B. C. no quieren ya sufrir la ingerencia germánica.

Largos años el Kaiser ha tratado á los países de ultramar como sus colonias, y eso no puede tolerarse por más tiempo.

La contestación á China.
Londres, 24. Al *Daily News* le telegrafian desde Pekín que la respuesta alemana á la nota china dice que Alemania se ha visto obligada á tomar medidas extremas y á dirigir la guerra también contra los neutrales; pero que promete tomar medidas para salvaguardar la vida de los súbditos chinos.

LOS ESTADOS UNIDOS
Declaración de Wilson.
Londres, 24. Dicen de Washington á la *Central News* que el Presidente Wilson no considera el torpedeamiento del *Athos* como acto de abierta hostilidad, puesto que dicho buque, en el momento del encuentro, se empleaba como transporte.

Un complot contra Wilson.
Londres, 24. Un telegrama de Nueva York al *Exchange Telegraph* dice que, según manifestaciones de la *Providence Journal*, se ha descubierto un complot para asesinar á mister Wilson.

Instruye diligencias el Gran Jurado.

La contestación de Austria á América.
Berna, 24. El *Pester Lloyd* publica una nota oficiosa tendiendo á explicar el retraso de la contestación austriaca á la nota americana.

En los centros políticos se estima que esa nota tiene por objeto apaciguar á la opinión pública austriaca para prepararla á esperar con paciencia la contestación del Gobierno.

Deberá redactarse armonizándola en lo posible con las miras alemanas, y esto ofrece grandes dificultades.

EL FRACASO DEL BLOQUEO

El respeto á los fuertes.
Londres, 24. Telegrafian de Nueva York que el transatlántico *Philadelphia*, que es el primer navio que ha cruzado el Atlántico desde el principio de la campaña submarina intensiva, ha llegado hoy. Atravesó la zona peligrosa, siguiendo la ruta habitual, sin ver á ningún submarino.

Trajo á bordo 60 pasajeros de primera clase. El *Philadelphia* llevaba la tripulación del vapor *Housatonic*, que regresaba á América.

Buques brasileños.
El Havre, 24. Los vapores brasileños *Taquary* y *Tivaji*, que salieron de la isla de San Vicente el 31 de enero y el 4 de febrero, respectivamente, han llegado ayer á este puerto. (Agencia Radio.)

El «Orleans».
Burdeos, 24. A consecuencia de una espesa niebla que reina sobre el Atlántico, es probable que el vapor americano *Orleans* no llegue á la embocadura del río Gironda esta tarde. (Agencia Radio.)

El viaje del «Philadelphia».
Nueva York, 24. El corresponsal del *Sun* dice que el vapor *Philadelphia* acaba de cruzar el Atlántico, llegando á Nueva York el 22.

Salíó de Liverpool, á pesar de la decisión alemana de no permitir que salieran barcos de más puertos que de Falmouth, y haciendo una omisión de las órdenes del bloqueo. Ha sido el primer barco americano que ha burlado la línea de submarinos alemanes desde que las nuevas medidas fueron puestas en vigor, y á pesar de haber cruzado la línea peligrosa, sin

alterar por nada su camino, no se vió señal alguna de la existencia de submarinos; bien es verdad que la gran cantidad de barcos ingleses hacía imposible, ó por lo menos muy difícil, que los submarinos hubieran intentado echarlo á pique. En toda la travesía ni siquiera encontró botes ó restos de barcos torpedeados. Entre los pasajeros había un ciego, que, á pesar de haber sido advertido de los peligros á que se exponía, no dió crédito á ello, viajando bajo el pabellón americano.

Todos los pasajeros se hallaban tan confiados en que no ocurriría ningún percance, que la noche que entraron en la zona de guerra, todo el mundo se acostó con la misma tranquilidad que las noches anteriores, sin haberse notado entre ellos la menor señal de preocupación ó miedo. Al día siguiente, ya de lleno en la zona de guerra, tampoco se vió ninguna nerviosidad entre los pasajeros. El número de barcos que se veían pasar eran prueba suficiente de la poca eficacia del bloqueo alemán y del buen resultado de la vigilancia de los barcos ingleses que patrullaban todo el día, no de dos ni de tres, sino por docenas. En alta mar la travesía fué de lo más monótono.

HOLANDA Y ALEMANIA

Informalidades de Alemania.
La Haya, 24. (Oficial.) A consecuencia del nuevo bloqueo, Holanda pidió á Alemania que impidiese el hundimiento de los navios holandeses.

Alemania accedió á la demanda, á pesar de la imposibilidad de dar una seguridad absoluta.

Siete navios holandeses que salieron de nuestros puertos el día 22 fueron torpedeados sin examinar sus papeles.

De las tripulaciones de los navios hundidos han desembarcado 200 marinos, suponiéndose que los otros han sido salvados.

Justa indignación.
Amsterdam, 24. Han sido torpedeados y hundidos, según el periódico de La Haya «*Waterland*», los barcos holandeses siguientes:

«Bandsegg», 6.000 toneladas; «Jacatra», 7.000 toneladas; «Menado», 6.000 toneladas; «Eemland», 4.000 toneladas; «Gasterland», 4.000 toneladas; «Zaandijk», 4.000 toneladas; «Noorderdijk», 7.000 toneladas.

El «Lloyd» dice que fueron salvadas todas las tripulaciones, que desembarcaron el 23 de febrero.

Con referencia al ataque llevado á cabo contra un grupo de barcos holandeses, informes dados por el Almirantazgo aseguran que fueron torpedeados cerca del canal. De estos barcos, cuatro se dirigían á Holanda, pero ni solicitaron del Almirantazgo ni éste les facilitó detalle sobre la ruta que habían de seguir, puesto que esto corría á cargo del Gobierno holandés.

Las noticias del hundimiento de los barcos mercantes fletados por el Gobierno holandés han producido gran indignación en La Haya. Se considera un ultraje sin precedentes contra la navegación neutral, por el cual se va á exigir una pronta reparación.

Las pérdidas materiales sufridas por Compañías holandesas llegan á muchos millones de florines.

El ministerio de Estado holandés ha recibido la contestación de los Estados Unidos á sus preguntas sobre salvamento de las tripulaciones. La Bolsa de Amsterdam bajó al ser recibidas las noticias.

LOS ITALIANOS

El empréstito nacional.
Coltano, 24. El empréstito nacional italiano ha encontrado una acogida excelente. El total suscrito hasta la fecha sube á más de 2.000 millones.

Personalidades importantes y grandes industriales han suscrito sumas muy importantes. Las fábricas en que se trabaja para la guerra han aportado grandes cantidades. Los campesinos han entregado sus ahorros. Los artistas han prestado su concurso para la confección de anuncios, y los políticos de los diversos partidos han pronunciado discursos en favor del empréstito en diferentes ciudades del reino. De América se han enviado cantidades enormes. Un italiano del Brasil ha suscrito 1.100.000 francos.

De Briand á Luzzati.
Paris, 24. Monsieur Briand ha comunicado telegráficamente al ministro de Estado italiano, M. Luzzati, con motivo de la llegada á Roma de la delegación parlamentaria francesa, lo siguiente:

«Me congratulo tan vivamente como mis queridos y eminentes colegas italianos, á quienes ruego tengan presentes mis sentimientos de profunda simpatía, del feliz encuentro de las delegaciones de los Parlamentos francés é italiano en esa ciudad de Roma, madre de las democracias modernas.

Atestiguo esa reunión la inquebrantable resolución de los representantes de dos pueblos de poner su colaboración eficaz para el desarrollo de la guerra, prenda cierta de la victoria.

Hablamos en nombre de los grandes prin-

cipios de la libertad, de las nacionalidades y de la justicia, por los que Francia entera se levantó para repeler una agresión premeditada, contra la que también Italia se alzó en armas á su lado para defender con ellas el ideal común, nacido de una amistad basada en tradiciones comunes, y estrechada por los dolorosos, pero gloriosos sacrificios impuestos por la lucha vital.

Ambas naciones reanudarán, en las faenas de una paz fuertemente cimentada y garantida por instituciones libres, la prosecución del mismo ideal.—Firmado: *Briand.*»

La conferencia interparlamentaria.
Milán, 24. Dicen de Roma á la *Perseveranza*:

«En las conversaciones que se celebrarán entre los parlamentarios franceses é italianos, no se tratará de los problemas reservados á la diplomacia.

Sin embargo, se tratará discusión sobre los problemas generales que interesan á Francia y á Italia.

Por tal medio, se crean entre los parlamentarios de los países de la Entente una atmósfera favorable para los acuerdos venideros entre los países que unidos en la guerra deberán serlo mañana por la paz.

EL ABASTECIMIENTO DE PARIS

Crisis conjurada.
Lyon, 24. Acaban de llegar á la región de París los primeros barcos cargados de carbón después de haber subido el Sena, por fin libre de hielos.

Es una fecha feliz en la historia de la crisis que París acaba de sufrir.

Desde 1.º de febrero, el abastecimiento de carbón de la capital, de su población y de las numerosas fábricas que la rodean, ha tenido que ser asegurado únicamente por vía férrea.

De la noche á la mañana hubo que doblar el tráfico del ferrocarril, pues el fluvial faltaba por completo.

Los Poderes públicos han rendido el homenaje debido á la abnegación patriótica de que ha dado pruebas en estos graves momentos el personal de los caminos de hierro, pues los fríos persistentes habían producido vacantes en sus empleados.

Ha llegado á haber hasta el 20 por 100 de enfermos que han faltado á su puesto; los demás aumentaron simplemente su trabajo.

Ha habido mecánico y maquinista que han permanecido veinticuatro horas seguidas á 15 grados de frío en sus locomotoras.

Era preciso llegar y llegaron. Sin duda que la población de París ha tenido que sufrir; pero ha podido evitarse la catástrofe de cerrar las fábricas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Detalles de la pérdida del «Athos».
Paris, 24. El vapor *Athos* que fué torpedeado el sábado último, iba mandado por el capitán Dorica que efectuaba su último viaje. Murió cuando se le llevaba á tierra.

El vapor *Athos* había sido construido en 1915 en Dunkerque; tenía 12.644 toneladas y media 156 metros de largo por 19 de ancho.

En busca del «Puyman».
Nueva York, 24. Once buques de guerra ingleses y varios franceses y japoneses han marchado en persecución del crucero alemán *Puyman*.

Más buques torpedeados.
Paris, 24. Lista de navios hundidos, facilitada á las siete de la tarde:

El día 22, el *Normanna* (antes *Belgian Prince*), vapor noruego de 2.900 toneladas; el *Jacatra*, holandés, de 5.373 toneladas; *Gaasterland* (antes *Beekbergen*), vapor holandés de 3.917 toneladas, y el *Noorderdijk*, vapor holandés de 7.166 toneladas.

ALEMANIA POR DENTRO

El Reichstag vota los créditos.
Berna, 24. En la sesión del Reichstag, los créditos pedidos de 15.000 millones han sido votados en la primera, segunda y tercera lectura por todos los diputados.

Tuvieron en contra 18 votos de la Unión Socialista del Trabajo.

Los submarinos no hacen milagros.
Berna, 24. Los periódicos alemanes comienzan á publicar artículos diciendo que la campaña submarina no puede llevar la guerra al fin rápido que la mayor parte del pueblo esperaba.

La *Teghische Rundschau*, que al principio de la campaña profetizaba el hundimiento de Inglaterra en unas cuantas semanas, dice ahora que no es posible esperar que los submarinos hagan milagros, y que conviene tener muy terriblemente poderosos y que se enemigo terriblemente poderoso y en contrándose cuenta sola al principio de la lucha final.

Las huelgas se extienden.
Amsterdam, 24. La Prensa holandesa publica detalles de las numerosas huelgas que se extienden por toda Alemania, donde existen ya en total unos 40.000 huelguistas.

CORREO DE PARIS

LA LIRA DE LOS NEUTROS
Cada neutro ha dado su nota ante el conflicto germanoamericano ó conflicto de la neutralidad. Toda la lira de los neutros vibra, si bien con distinto diapason. Puede decirse que cada diapason neutro sube de tono en razón inversa á la distancia ocupada por la cuerda herida y sensible. Cada país neutro se pone á tono según la distancia que le separa de Hindenburg.

Mientras el Brasil y la China aparecen casi fieros, Suecia y Suiza parecen casi contentos de no poder mostrar firmeza, ó le echan en cara á la República de los Estados Unidos la firmeza que pueda tener.

En fin, ciertamente los neutrales no han procedido por lo que se llama un arranque de lirismo. Son neutros, sin acento de personalidad. El acentuamiento de su género no se marca en las funciones de relación, sino sólo en las de reproducción sobre las de nutrición.

Esas patrias neutras son infusorios sociales: hacen boca donde comen.

El interés y la realidad.—Los países neutros no podían proceder mas que por interés, pues tal es su pobre realidad. Se hallan casi ausentes de la actual laboración ó de la realidad del mundo.

Como vengo constantemente exponiendo la certeza política del realismo—la vuelta de Maquiavelo, dije al comienzo de la guerra; *Il ritorno di Machiavelli*, leo en el título del reciente libro de un intelectual italiano, Mario Mariani—, aprovecho la ocasión, brindada por el agudamiento de la actitud neutral, para hacer el debido distinción entre realidad é interés.

Nombran estas dos palabras, no á dos hermanos, á dos hermanastros. La realidad es un hijo legítimo de la vida. El interés es un hijo natural y bastardo.

Vivimos, según se dice, en la realidad. La realidad es lo cierto, es sobre lo que operan nuestras acciones. El interés puede ser un engaño, como la ambición, como el orgullo, como el amor.

El interés es una realidad, en cuanto existe. Pero no es la realidad. Generalmente sucede que la realidad resulta muy difícil y exige sacrificio. Por eso el mundo da á menudo sus preferencias á lo engañoso sobre lo verdadero, á lo ilusorio sobre lo real.

Mas la realidad es inexorable, y así pasa que cuando las sociedades se creen mejor civilizadas, surge la guerra, la barbarie mayúscula con caracteres góticos ó alemanes.

El interés es á la realidad como lo práctico es á lo cierto. Resulta práctico, por ejemplo, tener educación. Sin embargo, sería una estupidez tomar al pie de la letra las fórmulas de la cortesía y deducir de ellas que el mundo había llegado al reino de los buenos sentimientos.

Via Pacis.—Cierta ciudadano de Chicago, Harold F. M. Cormick, ha escrito en diciembre de 1905, y acaba de publicar en varios idiomas, un procedimiento automático para preparar la paz mientras sigue la guerra. Es una nota tan norteamericana (tiene esencia igual á la nota pacifista de Wilson), que puede figurar, por su característica, en la lira de los neutros.

El Sr. Cormick no se preocupa de cómo será la paz, sino del procedimiento para llegar á ella. Y propone un procedimiento comercial y práctico: una Bolsa de las condiciones de paz.

Mientras se matan los pueblos beligerantes, los Gobiernos respectivos, invita el señor Cormick, deberían mandar cada mes ó cada otro periodo de tiempo marcado, sus condiciones especificadas de paz á los neutrales depositarios ó intermediarios.

Cada bando beligerante, conociendo la situación económica y militar de la guerra, lo que puede llamarse la fortuna de la guerra, y lo que esta fortuna podría pagar del valor contante ó condiciones de paz propuestas por el adversario, modificarla las suyas (sus condiciones); y una otra parte irían automáticamente aceptándose y eliminándose puntos de propuesta; y las armas, que son en definitiva las que han de imponer el final, al hacer llegar el momento en que una parte aceptase las condiciones de la otra, se encontrarían con la paz ya hecha; es decir, el máximo de esfuerzo para la guerra que no se puede neutralmente negar á ninguno de los beligerantes, no pasaría del punto eficaz: la guerra queda acordada así á su tamaño práctico.

El Sr. Cormick, de Chicago, nos ofrece con su propuesta el ejemplo norteamericano de equívoco entre lo práctico y lo cierto. Con pensar que la guerra es el procedimiento menos práctico de todos los que podían usar los hombres para dirimir sus querellas colectivas, queda en ridículo el pensamiento del Sr. Cormick.

¡Véase cómo de una manera práctica se llega á las utopías! No era necesario para verlo poner ante la guerra la mentalidad media americana. Sabido es ante la religión hasta dónde llega utópica esa mentalidad en un medio de hombres de negocios, de hombres prácticos. Precisamente Chicago es la ciudad de las refi-

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Tentativas infructuosas.
Paris, 24. Comunicado de las once de la noche.

Caboneo habitual en el conjunto del frente. Excepto dos golpes de mano del enemigo, que resultaron infructuosos y fueron dirigidos contra nuestras trincheras de Vielu (Alfania), no ha habido ninguna acción de importancia.

RUSIA
Reconocimientos.
Petrogrado, 24. Frente rumano.—Reconocimientos por patrullas y acostumbrado fuego de infantería.

Frente occidental.—Reconocimientos por patrullas y el fuego habitual de infantería.

giones. No se recorda otra ciudad, en la historia del mundo, con más abundante y desbaratada flora espiritual.

Pero descartando lo caricaturesco en la proposición del Sr. Cornick, queda la esencia wilsoniana de invitar a los beligerantes para que expongan sus fines de guerra.

El Presidente Wilson, para conciliar los puntos de vista distintos, seguía, en principio que muchos se apresuraron a llamar idealista, y que era, en fin, el principio pragmático—exactamente como el Sr. Cornick.

El pragmatismo de los Estados Unidos, se divide ó no en el lenguaje jurídico de su Presidente, es una realidad.

Y aquí podemos decir lo que del interés:

El pragmatismo es un realismo, pero no es el realismo. El realismo no es pragmático, es objetivo; no podemos tomarle como nos convenga, sino que tenemos que tomarle como es. El pragmatismo toma como cierto lo conveniente, lo práctico.

Sin embargo, el pragmatista no es un interesado vulgar. No se mueve por su interés, sino por el interés de su acción.

Esta es la superioridad sobre los otros neutrales, que en su postura ante el bloque alemán ha alcanzado la República de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos tienen más realidad que todos los otros neutrales juntos. La realidad supera siempre al interés. El interés es un rudimento de realidad.

Los beligerantes—dicen los neutrales—luchan por su interés.

Y no son exactos los neutrales; quieren decir que los beligerantes luchan por su realidad.

Los neutrales no la tienen; Alemania les niega la realidad, y ellos no encuentran más remedio que su interés.

De un beligerante a un neutro hay lo que separa a una realidad de un interés.

El interés se cobra, se finiquita, es un muerto sobre otra realidad. La realidad tiene infinita perspectiva.

El neutro es el Estado vacante.

El beligerante será el Estado múltiple.

CORPUS BARGA.

21 febrero.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Destructores.

Londres, 23. Información de la Agencia Reuter.

Se sabe ya que el «Euphrates», vapor belga de socorro, recientemente hundido por un submarino alemán, mientras iba de Rotterdam a Sandy Hook, estaba provisto de un salvacorrido alemán que le fué facilitado en Rotterdam, especialmente para hacer la travesía durante la cual fué torpedeado.

Además, el «Euphrates» llevaba las señas especiales de la Comisión de Socorros y ondeaba la bandera de esta Comisión.

Sin embargo, el «Euphrates» fué torpedeado sin aviso previo y se hundió en cuatro minutos.

El único superviviente de la tripulación fué recogido después de varias horas. Desde el vapor británico «Traveana», que fué hundido al mismo tiempo, se vió al sumergible que torpedeó al «Euphrates» incendiar una goleta portuguesa.

Otro ataque deliberado contra un navío neutral se verificó el día 12 del corriente. Fué éste el vapor griego «Aghios Spyridion» torpedeado sin aviso y hundido en el acto.

Todo el personal de a bordo fué muerto ó se ahogó, excepto cinco hombres recogidos por un buque explorador inglés.

Entre los muertos figuran un chileno y un español.

Muerte de un tripulante del «Athos».

Paris, 24. El cónsul norteamericano en Malta telegrafía que en el hundimiento del «Athos» ha perecido un individuo de dicha nacionalidad.

El torpedeamiento del «Minas».

Roma, 24. (Oficial.) El transporte Minas que marchó a Salónica el día 13, fué torpedeado el día 15 por un submarino enemigo, sin aviso previo, á unas 160 millas, al Oeste de Cabo Matapan.

Acudieron varios buques que pudieron salvar parte de las tropas que se encontraban á bordo.

Buque italiano hundido.

Milán, 24. Dice la Prensa que han llegado á Siracusa los pasajeros de un buque italiano, cuyo nombre ha sido tachado por la censura, torpedeado el día 10 de este mes.

El buque llevaba 94 tripulantes y 50 pasajeros de diversas nacionalidades.

Fué torpedeado sin aviso previo, aunque los pasajeros tuvieron tiempo para refugiarse en las canoas.

En una de ellas iban tres suizos, un griego, dos mujeres alemanas, siete austriacas, diez tripulantes, dos soldados y un niño.

Esta fué la única embarcación remolcada por el submarino enemigo; el resto del pasaje y de la tripulación fué recogido después por un buque inglés.

Murieron cinco personas, y resultó herido el capitán.

Submarino encallado.

Londres, 24. Del Haya dicen que el submarino U-30 encalló ayer entre Demburg y Westcapelle; pudo ser remolcado á Flessingen, y se cree que la tripulación, compuesta de quince hombres, será internada.

Más barcos torpedeados.

Paris, 24. Lista oficial de los buques torpedeados:

El 23 de febrero, los vapores ingleses «Trojan», «Prince», el «Longhirst» y el «Iser».

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Una nota significativa.

Berna, 24. La Prensa alemana publica un suelto oficioso, diciendo:

«Si algunos buques han podido forzar el bloqueo submarino, no debe atribuirse á indulgencia de los submarinos, sino únicamente á mera casualidad ó á las condiciones climáticas, merced á las cuales pudieron burlar aquellos buques la vigilancia de nuestros submarinos.»

Alemania está decidida á todo, sin guardar consideraciones á ningún buque si se aventura en la zona bloqueada.»

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Náufragos de una goleta francesa.

Cartagena, 24. A las tres de la madrugada desembarcaron en el puerto de Mazarrón siete tripulantes de la goleta francesa «Loconda», los cuales vendrán esta tarde á Cartagena.

Desfile de barcos.

San Sebastián. (Sábado, tarde.) Al medio día pasaron, muy próximos á la costa, ocho grandes vapores mercantes en línea, formando dos grupos.

Numeroso público reunióse en las inmediaciones de la bahía y del castillo de la Mota, para presenciar el espectáculo, que resultaba hermoso.

Frente al puerto de San Sebastián, dichos buques, que procedían de la costa de Francia, y navegaban con rumbo á Bilbao, cruzáronse con otro que llevaba dirección opuesta. Algunos dicen que les vieron comunicarse por medio del telégrafo de banderas.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Sesión extraordinaria.

Washington, 24. El Presidente ha acordado convocar al Senado en sesión extraordinaria para el 5 de marzo.

El senador Lewis ha presentado una enmienda para que se autorice al Gobierno á incautarse de las subsistencias cuando lo juzgue oportuno, y monopolice su venta.

El «Rochester» cerca de Burdeos.

Paris, 24. La oficina de la Kerr Steamship Line, á que pertenece el «Rochester», manifiesta que la Agencia de Burdeos comunica que mañana llegará á aquel puerto este buque.

En la oficina de París no hay ninguna otra noticia, pues el «Rochester», desde su salida

de Nueva York, no había expedido ningún radiograma.

Ayer se dijo que había llegado á la boca de Burdeos, pero no se confirmó el rumor.

El Vaticano, Austria y los Estados Unidos.

Milán, 24. El Secolo dice poder afirmar que el Soberano Pontífice ha protestado verbalmente, por mediación del nuncio en Viena, contra la guerra submarina, confiándose en el Vaticano que Austria hará todo lo posible para evitar la guerra con los Estados Unidos.

LOS PORTUGUESES

Vapor averiado.

Lisboa, 24. Al vapor ex alemán Congo, que llegó anteayer procedente de las colonias portuguesas, se le rompieron las amarras por causa del violento temporal, y arrastrado por la corriente, chocó contra el muelle de piedra, sufriendo grandes desperfectos.

«Boletín de guerra».

El Gobierno acordó publicar quincenalmente un «Boletín de guerra», en donde se publicarán todos los asuntos referentes á la acción guerrera de las tropas portuguesas en el frente francés.

La guerra en Africa.

El jefe del Gobierno celebró hoy una larga conferencia con el director de Asuntos militares del ministerio de las Colonias, ocupándose en los asuntos relativos á la guerra de Africa.

La semana patriótica.

El Gobierno iniciará el 3 de marzo la semana patriótica, y con este motivo hablarán algunos ministros en provincias.

Oferta de carbón.

Los Estados Unidos de Norte América han ofrecido al Gobierno portugués 300.000 toneladas mensuales de carbón. (Agencia Radio.)

ALEMANIA POR DENTRO

Desórdenes en Aquisgrán.

Londres, 24. De Maestricht dicen á Reuter que en Essen hay actualmente 40.000 huelguistas.

En Aquisgrán hubo anteayer una manifestación, de la que formaban parte centenares de mujeres y niños, que pedían pan. Fueron saqueadas varias tiendas. La Policía pidió ayuda á la tropa, que se negó á disparar á los manifestantes.

LOS ITALIANOS

La visita de los parlamentarios franceses.

Roma, 24. Ayer llegaron los delegados parlamentarios franceses, siendo recibidos por las autoridades, los miembros de la Embajada, y la Misión francesa, siendo aclamados por numeroso público, que les siguió hasta el hotel donde se hospedaban.

Ayer visitaron los delegados la ciudad y esta mañana comenzaron los trabajos en Monte Citorio.

El Sr. Luzzati ha dirigido á M. Briand un mensaje de homenaje á los delegados en nombre de la Misión parlamentaria italiana.

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Nuevas ganancias.

Londres, 24. (Oficial.) Durante la noche hemos mejorado nuestra posición al Norte de Gueudecourt, tomando un trozo de trinchera enemiga y cogiendo más de 30 prisioneros y un mortero de trincheras.

Hemos ganado terreno también al Sur de Petit Miraumont, ocupando un puesto enemigo.

Ayer tarde llevamos á cabo un raid al Sudeste de Souchez, matando gran número de enemigos y destruyendo refugios.

Esta mañana al amanecer han sido rechazados raids enemigos al Sur de Armentières y alrededores de Ploegstern. Un pequeño número de alemanes que lograron llegar á nuestras trincheras fueron muertos ó hechos prisioneros.

La artillería enemiga se ha mostrado más activa que habitualmente cerca del Somme y al Sur de Arras. Por nuestra parte hemos bombardeado eficazmente las trincheras enemigas al Sur de Ipres.

Parte inglés de Mesopotamia.

Poldhu, 24. Comunicado del comandante en jefe de las fuerzas de Mesopotamia. Desde que desalojamos al enemigo del recodo de

Ahra, todos nuestros esfuerzos han sido concentrados para apoderarnos de la parte Sannaigat; de la orilla izquierda del Tigris, al Este de Kut-el-Amara.

Desde el 17 de febrero han sido llevados á cabo diariamente bombardeos sistemáticos, fecha en que fracasó nuestro ataque, llevándose á cabo todas las preparaciones para un nuevo esfuerzo. Este ataque fué lanzado el día 22 de febrero, obteniendo dos líneas de trincheras en el extremo Sur de la posición.

Continúa la lucha.

Las grandes lluvias han causado la crecida del Tigris hasta el nivel de desbordamiento, entorpeciendo, por lo tanto, las operaciones y haciendo el aprovisionamiento de las tropas de la orilla izquierda bastante difícil.

ALEMANIA

Ataques ingleses y franceses.

Koenigshausen, 24. Teatro occidental de la guerra.—En el sector del Somme, los ingleses ocuparon algunas parcelas nuestras destruidas y abandonadas.

En la Champagne, los franceses atacaron por la tarde y por la noche al Sur de Ripont. Los ataques se malograrón.

En la orilla occidental del Mosa, un destacamento enemigo penetró al Nordeste de Avocourt en una de nuestras trincheras avanzadas. Por medio de un contraataque, verificado seguidamente, limpiamos las trincheras, haciendo algunos prisioneros.

Sin novedad.

Teatro oriental de la guerra.—A causa del intenso frío no ha habido acontecimientos dignos de mención.

Bombardeos.

Frente macedónico.—El fuego enemigo concentrado desde el mar sobre localidades griegas al Este del Struma fué contestado por nuestro eficaz bombardeo contra los barcos y las posiciones inglesas.—Ludendorff.

ITALIA

Encuentros de patrullas.

Coltano, 24. Acciones habituales de la artillería. La nuestra dispersó una columna enemiga en el valle de Sexten (Drava). En pequeños encuentros de patrullas de reconocimiento hemos hecho algunos prisioneros.

En la región Sudeste de Gorizia uno de nuestros destacamentos, gracias á un audaz golpe de mano, hizo irrupción en las líneas enemigas, al Este de Vertobica, é hizo prisioneros.

FUERA DE EUROPA

La lucha en Mesopotamia.

Londres, 24. Noticias oficiales de Mesopotamia dicen que ha habido continuos bombardeos en la posición de Fennaiyat desde el día 17.

Ayer nuestras tropas se apoderaron de la parte extrema Sur de dos líneas de trincheras, consolidándose en ellas.

Las continuas lluvias dificultan las operaciones. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Un atentado.

Londres, 24. Según despachos de Groningue (Holanda), se ha encontrado en las oficinas del Consulado británico un boté conteniendo materias explosivas y provisto de dos mechas.

Han sido detenidas cinco personas que han intervenido en este atentado.

Cómo nos juzgan los franceses.

Paris, 24. En el Figaro se publica hoy un artículo de M. Hanotaux, que dice:

«Las cuestiones que afectan á los neutrales toman por momentos un carácter más agudo, consecuencia lógica de los acontecimientos que se desarrollan con motivo de la tesis alemana, que es la de servirse de todas las Potencias, especialmente de las débiles, para que le hagan su juego y le ayuden en su empresa de dominación universal.»

El primer paso hacia esa dominación fué la violación de Bélgica, la del derecho internacional, la de los Convenios que había firmado, la guerra submarina, en que trató como beligerantes á los neutrales, que con la guerra vivían y por la guerra van á morir.

Alemania confiaba en sus maniobras, y las entonces se revela un nuevo plan de campaña: Alemania trata de arrastrar y comprometer á España. Este país responde como lo no satisface á Alemania.

Busca entonces el apoyo suizo, con el chantaje del carbón, y en Holanda con el mismo go, Suecia y Dinamarca; los neutrales se ven, pues, obligados á consultar su conciencia para decidir de su suerte y de la de sus generaciones presentes y futuras; los pueblos que obedecían al mandato alemán serán dominados y conquistados para siempre; ellos mismos habrán escogido su cadena.

Alemania parte de un supuesto falso: cree que todo el mundo es tan malo como ella misma, y se equivoca.

El más glorioso de los neutrales, el Rey Alberto, contestó por su país y por todos los neutrales, cuando arrojó á Alemania su saugriente reto.»

En el Echo de Paris, dice Herbetter: «Los alemanes redoblan su actividad en España. El departamento de Estado envía copiosas intervenciones á Madrid y Barcelona, mientras que continúa la campaña personal contra el conde de Romanones.»

Si los alemanes se interesan por España, es ello por razones que nada tienen de españolas.

El conde Bernstorff regresa con sus ilusiones truncadas; los alemanes tenían interés sumo en explotar á la América latina y enlentrar á los Estados Unidos con el Japón. La actitud de Wilson hizo que su programa fracasara y vuelven entonces sus ojos á España.

Así se explica la desfachatada actividad de que dan prueba los alemanes en nuestro vecino país; consideran que España es una base militar suya, y quieren tratarla como un territorio colonial.

El Príncipe de Ratibor se quiere formar la ilusión de que en Madrid es él el ser omnímodo, y no para mientes en que España fué la mayor Potencia de Europa en los tiempos en que Brandebourg vivía en la más completa oscuridad.

No considera el papel brillante y fructuoso que el porvenir reserva á España, ni la alta independencia y la secular «hidalgía» de su pueblo, dirigido por un rey enérgico y sabio.»

Un incendio.

Rotterdam, 24. Se ha declarado un incendio en la fundición de John Cockerill, en Searing del Mosa, en la provincia de Lieja.

Atribúyese el siniestro á un malintencionado. El incendio estalló en las oficinas de la fábrica, instalada en el antiguo castillo de los príncipes obispos de Lieja.

El fuego se comunicó á los talleres de ajuste, moldaje y montaje, donde se conservaban los modelos.

Los daños ocasionados se calculan en dos millones. (Agencia Radio.)

Una heroína irlandesa.

Londres, 24. Entre las personas condecoradas hoy por el Rey en Buckingham Palace figura una joven irlandesa de diez y siete años, llamada Miss Louise Nolan, que recibió la medalla militar inglesa por haber socorrido bajo el fuego enemigo á muchos soldados heridos en las acciones de abril último y durante los disturbios de Dublin.

Invitación de Méjico á los Países neutrales

Méjico, 23 de febrero.

Los Gobiernos del Salvador, Honduras y El Ecuador han contestado ya á la nota en que Méjico invita á todos los países neutrales á unirse y mediar amistosamente con los beligerantes, para intentar la terminación de la guerra, adhiriéndose al propósito mejicano, en términos laudatorios, y prometiendo secundar esta actitud, que no supone, como ha insinuado algún telegrama americano, hostilidad ninguna para los Estados Unidos, ni mucho menos para los países aliados, sino el anhelo humanitario de un país que, por lo mismo que ha sufrido mucho en estos últimos años, quiere estar en aptitud de solidarizarse con todo sentimiento pacífico y con todo espíritu de concordia.

XVIII

Dos días después de los sucesos que acabamos de narrar, Marta recibió, en contestación á la suya, una carta de la superiora de las dominicas.

«Te perdemos, querida Marta,—decla la buena religiosa;—pero créelo: la noticia que me das me alegra más bien que me aflige. No estabas llamada á consagrarte á Dios; hay, según te he dicho, sacrificios que no pueden serle agradables, pues Él tenía otras miras sobre tí.»

«A pesar de todos los esfuerzos que has hecho, no has podido alejar el recuerdo del señor Jorge de Santenay de tu corazón y tu pensamiento; ocultabas muchas veces mientos, pero yo he visto muchas veces sobre tu rostro las huellas de las lágrimas vertidas en secreto. ¡Ah, mi querida niña! Estaba segura de no engañarme cuando te decía: «Las frías tijeras no harán caer tus hermosos cabellos sobre las losas del santuario.»»

«Una nueva existencia va á empezar para tí; serás muy feliz, porque nadie es más digna que tú de ser dichosa.»

«Amarás á tu marido y á los hijos que el Cielo quiera enviarte; serás una buena y fiel esposa y una tierna madre de familia.»

«Se equivoca usted, amigo mío; la se-

(40) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

«Vuelvo á mi objeto. Usted dijo á Jorge de Santenay: «Olvídeme usted.» Para no faltar á la verdad, debo decirle que mi sobrino quiso obedecerla, y que su padre y yo le exhortamos vivamente á no pensar en usted; pero nuestros consejos y nuestras súplicas no consiguieron nada, y el resultado de los esfuerzos que Jorge ha hecho para olvidarla ha sido amarla todavía más que antes. Quería olvidarla y no ha dejado un solo instante de pensar en usted.»

«Vamos, vamos, no se ruborice así ante una vieja que comprende los sentimientos del corazón, y los pone por encima de todo. Pero ¿qué es eso? ¿Está usted temblando!»

«Señorita Marta, hace un momento la he preguntado si tenía usted verdadera vocación para entrar en el convento; usted ha guardado silencio y no me ha respondido que sí, porque su boca no ha mentido nunca.»

«Pues bien; usted no está llamada á la vida religiosa por una vocación irresistible; para eso hubiera sido necesario que su amor por Jorge se hubiese extinguido, y eso no es así, porque usted le sigue amando.»

La joven ocultó el rostro entre las manos y se echó á llorar.

«Querida niña,—dijo la señorita Lormeau con acento dulce y tierno,—sus lágrimas me dicen que no me engaño. Sí; usted sigue amando á Jorge, y hoy yo, su anciana tía, vengo á pedir á usted que sea su esposa adorada.»

«Además, si necesitase usted una dote para casarse con Jorge, se la daría yo.»

«Poseo un millón, y mi fortuna es para mí sobrino y mi sobrina; pero esté usted tranquila, Marta, que no me dirigirán ningún reproche si el día de su boda doy á usted doscientos mil francos, como se los daré á Jorge y á Matilde.»

«¿Se calla usted, Marta? ¡Dios mío!, ¿no será bastante elocuente? ¿Qué más puedo decirle?»

«¡Nada, nada!—respondió la joven sollozando.»

«Es verdad, Marta, no tengo más que decirle. Pero ahora dígame usted á mí lo que debo hacer saber á Jorge.»

«¡Hágale usted saber... que le amo siempre!»

La señorita Lormeau no pudo contener un grito de alegría.

Rodeó á la joven con sus brazos y la estrechó largo rato contra su corazón.

«Al fin,—dijo,—el Cielo se muestra clemente con usted y con mi sobrino.»

«Pero—suspiró Marta,—¿no hará mal Jorge al dar su nombre á la hija de Mateo Raclot?»

«Niña—respondió la anciana sonriendo,—la hija de Mateo Raclot tiene hoy derecho á todos los homenajes y á todos los respetos.»

Entonces quedó decidido que aquella misma noche la señorita Lormeau escribiría una carta al general y otra á Jorge, á fin de que se fijara inmediatamente el día de la boda. Habiéndose ya publicado las amonestaciones, el matrimonio podía verificarse sin más tardanza que la necesaria para preparar el traje de desposada y hacer las invitaciones.

Marta, por su parte, iba á escribir á la superiora de las dominicas para darle las gracias por la hospitalidad que le había dado en el convento y por el interés y el afecto que le había demostrado, y sobre todo para darle cuenta del cambio repentino que se había operado en su existencia.

También se convino que la joven permanecería en casa de su vieja nodriza hasta el día de la boda. Allí irían á buscarla para conducirla á la iglesia.

La casa de la señorita Lormeau quedaría á disposición de los jóvenes esposos.

En casa del notario, donde se habían quedado, el juez de paz, los alcaldes de Aubecourt y de Ligoux y el viejo Bertrand con su nieta esperaban impacientes la vuelta de la señorita Lormeau, que no les había ocultado lo que esperaba conseguir del paso que iba á dar cerca de la joven.

«He conseguido lo que deseaba—dijo al entrar la anciana señorita;—dentro de ocho días, según creo, señor alcalde, tendrá usted que ceñirse su faja.»

Todos compartieron la alegría de la señorita Lormeau.

«¡Ah, abuelo! ¡Qué felicidad, qué dicha!—exclamó la gentil Rosa.»

El señor Rousselet invitó á comer al juez de paz, á los dos alcaldes, al viejo Bertrand y á su nieta. Estos últimos iban á acostarse en casa del notario, que al día siguiente por la mañana los conduciría á la ciudad, donde, antes de tomar el tren para París, el señor Bertrand recibiría de la sucursal del Banco de Francia un cheque de doscientos cincuenta mil francos, pagadero en París.

Por la noche, cuando el alcalde y el juez de paz se retiraron, la señora Rousselet acompañó al abuelo y á la nieta á los cuartos que les tenía preparados, y la señorita Lormeau se quedó sola con el notario, diciéndole:

«Me dijo usted que había comprado varias alhajas que habían pertenecido á la señorita Marta Raclot. ¿Se las ha entregado ya á su esposa?»

«Todavía no.»

«En ese caso, creo que no tendrá usted inconveniente en cedérmelas.»

«Comprado su deseo de que la señorita Marta vuelva á entrar en posesión de esas joyas.»

La señorita Lormeau sonrió.

Después, cogiendo la mano del notario, respondió:

«Se equivoca usted, amigo mío; la se-

ñorita Marta recibirá otras joyas que Jorge y yo le regalaremos.»

«¡Oh! Ahora he comprendido bien, señorita. Sólo una mujer podía tener esos sentimientos tan delicados. Mañana le entregaré el cofrecillo en que se guardan las alhajas.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Alicante sin carbón

En Alicante se ha planteado un gravísimo problema. Desde hace muchos días cesan las existencias de carbón mineral. Cuando comenzó a notarse la escasez, y en previsión de un momento crítico, que se no ha llegado aún está muy a punto de llegar, fabricantes e industriales dirigieron a la Junta provincial de Subsistencias, haciendo presente lo necesario para poner en práctica los medios de que se dispusiera para la vida industrial, fabricantes e industriales dirigieron a la Junta provincial de Subsistencias, haciendo presente lo necesario para poner en práctica los medios de que se dispusiera para la vida industrial, fabricantes e industriales dirigieron a la Junta provincial de Subsistencias, haciendo presente lo necesario para poner en práctica los medios de que se dispusiera para la vida industrial...

LO DE CARTAGENA

Llegada de Guillermo Kallen.
CARTAGENA. (Sábado, tarde.) En el tren correo llegó ayer Guillermo Kallen, custodiado por el inspector Sr. Báguena y dos policías. El detenido hizo todo el viaje durmiendo. Desde la estación fué conducido a la Comandancia general del Apostadero, y seguidamente le tomó declaración el juez instructor, capitán de navío D. Luis Suñeres, actuando de secretario el teniente de navío señor Barreto. La declaración duró una hora, y al terminar fué conducido Kallen a bordo del «Pelayo», donde quedó incomunicado. Poco después prestó declaración Guillermo Gros, é ingresó en el mismo buque en calidad también de detenido. A la una de la tarde prestó declaración el capitán del vapor alemán «César».

ARMONIAS CONYUGALES

Por librar al ama de los estacazos, resulta herida la criada.
OVIEDO. (Sábado, mañana.) Ayer, á las tres de la tarde, se promovió un ruidoso escándalo en la plaza del 19 de Octubre. A dicha hora se presentó en uno de los puestos de la carne un sujeto llamado Vicente, en busca de su esposa. Entre Vicente y su mujer se cruzaron unas cuantas frases de esas de tiro rápido, y el marido, en el calor de la discusión, empezó á dar estacazos sobre su costilla. La criada, que se hallaba presente, se interpuso entre ambos, recibiendo entonces un palo que le ocasionó una herida en el parietal derecho. La lesionada se trasladó á la Casa de Socorro, donde fué curada de la lesión reseñada, la cual fué calificada de pronóstico leve. Se llama la víctima de estas armonias conyugales Fidéla de la Fuente, de veintisiete años de edad. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal, á disposición del cual se halla detenido Vicente.

EL AMOR A LA FUERZA

HUELVA. (Sábado, mañana.) En Cortezador, el joven natural de Aracena y vecino de la aldea Castañuela José González Domínguez, sostuvo durante algún tiempo relaciones amorosas con Natividad Díaz, agraciada joven de aquella villa. No sabemos por qué causa, las relaciones quedaron rotas. González había pretendido en varias ocasiones reanudar las relaciones, sin obtener resultado satisfactorio. El martes de Carnaval, por la tarde, José González trató nuevamente de reanudar las relaciones, y al recibir de su ex novia una respuesta negativa, sacó un revólver, disparando dos tiros contra la joven, que cayó al suelo herida. Al verla en tierra, creyéndola muerta, se disparó un tiro en el temporal derecho, fallando instantáneamente. Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, que auxiliaron á Natividad, que daba señales de vida. El médico titular del pueblo le practicó una detenida cura, apreciándole dos heridas de arma de fuego, una de ellas grave. Las autoridades practicaron las diligencias propias del caso.

EXPEDIDORES DE MONEDA FALSA

ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) El jefe de Policía, Sr. Aparicio, continúa sus gestiones para averiguar el paradero de los expedidores de moneda falsa. Sometida Rosa Vicente Fortea á un interrogatorio, manifestó que realizaba viajes á Barcelona para recoger las monedas que le proporcionaba el vendedor ambulante Amado. Este la esperaba en la estación y ambos se dirigían á casa de él, calle de Extremadura, núm. 2, planta baja. Rosa compraba duros sevillanos á quince reales; duros de plomo á tres reales; billetes falsos de 100 pesetas á 35, y billetes falsos de 25 á siete. A su regreso la esperaba su hijo Hermenegildo en la estación de San Juan. El dinero lo llevaban á un piso de la calle de Mayor y lo enteraban bajo una losa. El último viaje lo hizo hace quince días, trayendo el dinero que ahora se la ha ocupado. Ha sido practicado un registro en el piso de la calle de Mayor, habiéndose encontrado debajo de la losa 37 duros sevillanos. Cuando Rosa fué detenida en la estación ofreció á los policías una importante cantidad para que la dejaran libre. Según las declaraciones de Rosa, el negocio se hallaba bastante extendido. Había socios participantes en Soria, Huesca y Zaragoza. Rosa dice que la persona principal es Rafael Martín Alegre, vendedor de carnes y pieles, domiciliado en Villanueva, provincia de Huesca. Rafael, que se dedicaba á expender billetes, tiene una amante, que ha sido detenida. Esta ha declarado que Rafael pidió á Valencia 600 monedas de á diez, diez billetes

de 50 pesetas y diez de 25. Supone que todavía no ha acabado la remesa. Rosa añade que Rafael llevaba unas botas de montar de doble fondo y que en ellas podía ocultar 10.000 duros. La Policía persigue á Rafael, cuyo paradero se ignora. Dicese que estos días andaba por Tafalla. También se persigue á Amado, principal expendedor. Examinadas las monedas encontradas en casa de Rosa, se observa que los duros y las pesetas están bien acuñados y que los billetes son casi perfectos, distinguiéndose de los legítimos por la suavidad del papel. Los de cien pesetas pertenecen á la emisión de 30 de junio de 1906.

CONFLICTOS OBREROS

En Sabadell.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Sabadell que sigue en igual estado la huelga de los obreros textiles de lana. Hoy se pagan en las fábricas los jornales devengados, acudiendo todos los obreros á cobrarlos, sin que ocurriera incidente alguno. Para mañana, el Sindicato del arte fibril ha convocado un mitin monstruo en el teatro Cervantes de aquella ciudad, para tratar de la huelga. En el mismo tomarán parte representantes fabriles de Tarrasa, de la Confederación Regional del Trabajo y de la Nacional. Los ebanistas. Sigue el malestar entre los obreros ebanistas y los patronos. A pesar de haber terminado la huelga, en algunos establecimientos no se trabaja con todo el personal. En alguno de ellos, como el del Sr. Busquets, los ebanistas han declarado el «boycot», por negarse los encargados á formar parte de la Asociación.

ANDALUCIA

CADIZ. (Sábado, mañana.) Aumentan las censuras contra la Junta de Subsistencias, que parece limita su acción á dar que hacer á los empleados del Gobierno Civil y del Ayuntamiento, solicitando datos estadísticos. Si la Junta central no resuelve pronto, como está ordenado, se le planteará á Cádiz un conflicto tremendo. No hay carbón y se cerrarán en esta capital las dos fábricas de alumbrado, otra en San Fernando y otra en el Puerto de Santa María. El conflicto sería enorme, y quedarían centenares de obreros parados.

MADRID. (Sábado, mañana.) El matrimonio Francisco Bravo Varela, de veintiocho años, y María Fernández García, de veintisiete, con domicilio en la calle de la Jara, número 24, no pudiendo soportar las «chocheces» de la madre de ella, Dolores García Ortega, de setenta y cuatro años, que vive en la calle de San Pablo, número 9, cometieron, ayer mañana, la infamia de coartar violentamente á la calle, cuando la pobre anciana fué á visitarlos. No conformes con no recibirla en la casa, marido y mujer, yerno é hija, golpearon brutalmente á Dolores, causando érosiones y contusiones en los brazos. Por fortuna, intervino á tiempo de que el criminal suceso no tuviera más sensibles consecuencias, el guardia municipal núm. 77, que condujo á Dolores á la Casa de Socorro de la calle Mariblanca. Las lesiones que presentaba la maltratada viejecita fueron calificadas de pronóstico leve, salvo accidente, por lo que, después de asistencia, pasó á su domicilio. Los modelos de hijos fueron detenidos por el mismo agente, ingresando en los calabozos de la Prevención á disposición del Juzgado correspondiente.

ARAGON

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Por iniciativa del periodista D. Mariano Sánchez Roca ha acordado la Junta de Protección á la Infancia establecer un refectorio para niños delincuentes, para aislar á los niños de los adultos profesionales del delito. La Junta ha comenzado ya sus trabajos, contando con el apoyo del Ayuntamiento, la Diputación y otras entidades. El Sr. Sánchez Roca recibe muchas felicitaciones por el éxito de la campaña, que para conseguir este objeto realizó en el «Diario de Avisos». **Accepta el Rey.** S. M. ha aceptado la presidencia de la Junta organizadora de las fiestas conmemorativas de la Conquista de Zaragoza por Alfonso el Batallador. Las fiestas se celebrarán en diciembre. **Do re taurina.** El industrial D. Manuel Baile ha arrendado la Plaza de Toros de Alagón para dar corridas y novilladas mientras se reconstruye la Plaza de Zaragoza. **En honor de Dícents.** El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Joaquín Dícents á una calle de Zaragoza. **No son obreros.** HUESCA. (Sábado, noche.) Ha enviado el Gobierno otra expedición de golfos, recogidos en las calles de Madrid, con la pretensión de que trabajen en las obras de riegos del Alto Aragón. Esta nueva expedición es de 36, y muchos de ellos, ancianos é imposibilitados. Algunos de los golfos regresaron á Madrid el mismo día, y los útiles para el trabajo, en vista de los escasos jornales que se pa-

gan en las obras de riegos, han marchado á El Run, donde les pagan más elevados jornales en las obras de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad.

El pueblo censura la falta de criterio que supone el envío de gentes inútiles para el trabajo.

El obispo de Jaca.
Hoy llegó el obispo de Jaca, D. Manuel de Castro Alonso, que ha estado en Valladolid, donde ha tomado parte en los actos del Centenario de Zorrilla. Recibió aquí muchas visitas y esta noche ha continuado el viaje á su residencia en Jaca.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior á la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CANARIAS

Acuerdos importantes.
LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Los periódicos publican los acuerdos que se tomaron en el banquete ofrecido al redactor de «El Imparcial» Rivera Aguilar por la Asociación de la Prensa, siendo los siguientes: 1.º Telegrafiar á la Prensa madrileña que secundo á la Prensa local, con objeto de que consiga del Gobierno la supresión de trámites burocráticos para que lo antes posible empiecen á ejecutarse las obras civiles y militares que son de urgencia en Las Palmas.

2.º Que la Comisión compuesta de los directores de periódicos, en unión de Alfredo Rivera, visiten á las autoridades locales civiles y militares, con objeto de ver la manera de arbitrar lo antes posible, dentro de la localidad, los recursos necesarios para dar trabajo al mayor número de obreros, realizando obras que, ocupando á los artesanos, eviten el cierre de talleres, dejando sumidos en la miseria á infinidad de padres de familia.

3.º Que esta Comisión recabe del delegado del Gobierno autorización para un mitin el domingo próximo, en el que se vea la manera de dar solución á los problemas actuales.

4.º Solicitar del Gabinete Literario ceda sus salones, con objeto de iniciar una serie de conferencias pro-educación á los niños, y conseguir la inmediata construcción de grupos escolares.

5.º Empezar enérgica campaña pro-defensa de los niños, con objeto de conseguir el normal funcionamiento de la Junta de Protección á la Infancia y evitar que los fondos que la misma debe contar se distraigan en otras atenciones, y recabar de quien proceda, en virtud de las anómalas circunstancias por que atraviesa el país, se conceda, mientras dure el estado actual de cosas, un aumento de sueldo de 50 por 100 á todos los empleados del Estado, del Cabildo y del Municipio, cuyo haber no exceda de 2.500 pesetas, y sean cabezas de familia.

CATALUNA

La lucha electoral.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hasta ahora lucharán unidos los republicanos de todas las fracciones, en las próximas elecciones para diputados provinciales en los distritos de Sabadell y Tarrasa, de la provincia de Barcelona; de Bisbal y Figueras, de Gerona; y de Balaguer, de la de Lérida. En los distritos de Barcelona los radicales presentarán candidatos propios. Lo mismo harán los republicanos del bloque.

Los radicales.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana, en el expreso, es esperado el Sr. Lerroux. Se le prepara un afectuoso recibimiento. Por la tarde asistirá á la merienda popular que se celebrará en honor de los diputados provinciales radicales que actúan en Barcelona.

Por la noche presidirá la Junta que ha de designar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones.

VALENCIA

El depósito comarcal.
La Comisión que entiende en la implantación de un depósito comarcal en el puerto ha terminado la redacción de los estatutos por los cuales se habrá de regir.

Suceso misterioso.
Una vecina de la calle de Oleñetas, barriada de Sana, ha denunciado que unos desconocidos arrojaron desde la calle al interior de la habitación que ocupa tres botellas llenas de un líquido que, al estrellarse contra el pavimento, hicieron explosión con gran estruendo, rompiendo los cristales y causando otros daños. El Juzgado instruye diligencias en averiguación de este hecho misterioso, que se atribuye á venganza particular.

Vapor inglés puesto á fonde.
VALENCIA. (Sábado, mañana.) El vapor inglés «Soutonhall», que embarrancó entre Camet y Burriana, ha sido puesto á fonde. Amarró en Moncofar, volviendo á embarcar las mercancías de que fué aligerado para facilitar el salvamento.

Protesta de exportadores de frutas.
VALENCIA. (Sábado, mañana.) Los exportadores que contrataron la carga y transporte de frutas á los vapores suecos «Yeddo» y «Victoria» están indignados por la injustificada detención de ambos buques, perjudicialísima, que lleva cerca de un mes en las bodegas.

El «Victoria» zarpó esta mañana; pero se ha sabido que tocará en Denia, desde donde irá á Málaga y Cádiz, donde amarrará hasta nueva orden. Los exportadores han levantado á bordo

AVISOS UTILES

JOYERIA REGIA
Variado surtido en alhajas de buen gusto; la Casa que más barato vende en Madrid, 6, Plaza de Canalejas, 6 (Cuatro Calles).

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El **Laxen Busto** es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

Banco Hispano Americano CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, á las tres de la tarde del día 25 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1916 y proceder á la elección de cuatro consejeros.

Tienen derecho á concurrir á dicha junta todos los señores accionistas que obtengan pasaportada de asistencia en la Secretaría de este Banco, con tres días de antelación á la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista, por medio de poder especial, ó en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de febrero de 1917.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

MERMELADAS ULECIA. — LOGRONO

LOS que tengan TOS
toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curan. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Fídense en las Farmacias.



de ambos buques actas notariales, con objeto de proceder judicialmente contra los armadores.

Envío de vagones.
VALENCIA. (Sábado, noche.) La Junta de transportes ha comenzado á enviar vagones para transporte de frutas á las riberas del Júcar y á Utiel, á fin de aliviar la miseria de aquellas poblaciones.

Los exportadores de vinos.
VALENCIA. (Sábado, noche.) Se han reunido los exportadores de vino, para ultimar detalles en el asunto de la exportación por vía Ceuta.

La Compañía Transmediterránea ofrece tres barcos si se arreglaran los seguros de guerra.

Es probable que el lunes embarquen boques. El precio de transporte antes eran 7 pesetas; ahora es 100.

Preparativos electorales.
CASTELLON. (Sábado, noche.) Anunciase que para el 12 de marzo llegará el señor La Clerva á esta población, con objeto de reunir á los conservadores para las próximas elecciones.

Créese que no lo conseguirá. Los liberales concederán puesto en las elecciones únicamente á los conservadores dattistas.

Huelga solucionada.
Ha quedado solucionada, merced á las gestiones del gobernador, la huelga general anunciada para el lunes.

Confirmanse, pues, las impresiones que telegraficé, anunciando que no se llegaría á la huelga por falta de ambiente, pues los obreros confían en que se resolverá pronto la crisis económica.

El ministro de la Gobernación ha concedido 10.000 pesetas al pueblo de Burriana, para aliviar de momento la gravedad de la situación.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de febrero de 1867.
Leemos en un diario de Barcelona: «Dicese de Gerona que hace pocos días se han dado algunas capas de cal á los claustros bizantinos de la iglesia de Santo Domingo de medio esta profanación artística, debería haberlo consultado antes con la Comisión de Monumentos artísticos de aquella provincia, á la que deben respetar todas las Corporaciones y particulares, según está prevenido por la real orden por la cual se crearon estas Juntas, encargadas de la conservación de nuestros monumentos históricos.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro y diez minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas con regular concurrencia de senadores. En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Se lee y aprueba el acta.
El PRESIDENTE dedica elocuentes frases de homenaje a la memoria del senador señor Gallego Díaz, de cuyo fallecimiento se acaba de dar cuenta al Senado. Propone conste en el acta el sentimiento del CONSEJO se adhiera a las frases del marqués de Alhucemas, y en el nombre del Gobierno, al sentimiento del Senado por el fallecimiento del Sr. Gallego Díaz.
Se acuerda lo propuesto por el presidente.

Ruegos e interpeleaciones.

El marqués de TENERIFE, teniendo en cuenta que con la disminución del número de capitanes generales ha disminuido la representación del Ejército por derecho propio en el Senado, ruega al Gobierno tenga esto en cuenta al nombrar senadores vitalicios, para que recaiga el nombramiento en algún general, compensando así la disminución de la representación militar en el Senado.
El Presidente del CONSEJO ruega a la Mesa dé por retirado un proyecto de ley, remitido por el Congreso, acerca del presupuesto extraordinario de Marina.
El Sr. SANCHEZ DE TOCA desea alguna aclaración, pues cree no se ajusta lo somaticado por el Presidente del Consejo a las prácticas parlamentarias, ya que el artículo 8.º del reglamento que regula las relaciones entre ambas Cámaras prescribe que no se puede dejar de discutir un proyecto que acompañe de Mensaje y aprobado por uno de los Cuerpos colegisladores es al otro remitido.
El Presidente del CONSEJO explica el motivo del Gobierno para retirar ese proyecto sobre el que no ha recaído dictamen, y que como fué presentado en septiembre, y habiendo cambiado las circunstancias, no responde a las necesidades de cuando fué presentado. Cree que no puede tener esa estricta interpretación que al art. 8.º ha dado el Sr. Sánchez de Toca, pues sería una contradicción que la iniciativa de presentar proyectos al Parlamento no estuviese correspondida con la facultad de retirarlos.
Rectifican los Sres. SANCHEZ DE TOCA y Presidente del CONSEJO.

El Sr. DIAZ AGERO recoge las noticias publicadas anunciando que una Sociedad bilbaína se propone construir en término de Madrid una nueva Plaza de Toros; eso lesiona los derechos del Hospital Provincial de Madrid, que tiene concedido el privilegio de que todas las corridas de toros y novillos se celebren en la Plaza de su propiedad.
Cita textos legales para demostrar que desde 1754, por una pragmática del Rey Fernando VI, que conserva en sus archivos la Diputación, se construyó la Plaza, destinando sus productos al Hospital, y que se ha venido respetando ese privilegio.
Claro es que esa exclusiva no tendría consecuencias si no fuese unida a la de construcción de Plazas de Toros, y como presidente de la Diputación expone que, alarada esta Corporación y ante el temor de que no se cumplan los preceptos legales, está dispuesta a oponerse a la concesión, y por su parte ruega al ministro de la Gobernación, y en su ausencia al Presidente del Consejo, que estudien los antecedentes del asunto, y confía en que con el interés demostrado siempre por Madrid, tanto por el Sr. Ruiz Jiménez como por el conde de Romanones, mirarán con todo cariño y preferencia la defensa de la causa del Hospital y de los numerosos enfermos que en él se albergan.
El Sr. ECHEVARRIA entiende que es libre, con arreglo a la Constitución, para todos los ciudadanos la explotación de toda industria, y que no existe precepto legal alguno que lo impida en cuanto a los espectáculos de corridas de toros.
El Sr. DIAZ AGERO ruega la inserción en el «Diario de las Sesiones», para conocimiento de los senadores, de los datos y antecedentes de derecho, que entrega y no lee por su extensión, en que se demuestra la justicia de su pretensión.
Los Sres. RENGIFO y TORMO se adhieren al ruego del Sr. Díaz Agero.
El Presidente del CONSEJO dice que ante esa afición taurina que se ha despertado no es extraño que se mueva el interés del negocio, dando ocasión a que en Barcelona se construyan tres plazas y en Sevilla dos.
El Gobierno estudiará el aspecto de la cuestión y resolverá con arreglo a lo que las leyes dispongan, como no tiene más remedio; pero adelanta que acoge con simpatía la pretensión de la Diputación provincial, tanto por la defensa de esos sagrados intereses de la Beneficencia, como porque no es partidario de fomentar la afición a los toros, y se alegraría que en Madrid fuese suficiente una sola Plaza de Toros.
El Sr. MORAL ruega al Gobierno acoja y traslade a la Junta Central de Subsistencias una instancia de los agricultores de un pueblo de Extremadura para que les autorizen a exportar avena, de cuya semilla tienen gran cantidad, no pudiendo venderla en España por falta de comunicaciones, ni en Portugal, donde tienen su natural salida, por la prohibición de exportarla.
El Presidente del CONSEJO contesta que se estudiará el caso y procurará complacer a los referidos agricultores.
El arzobispo de TARRAGONA pide se paguen los atrasos a la Guardia Civil.
El Presidente del CONSEJO ofrece recomendar el asunto al ministro de la Gobernación.
El marqués de PORTAGO anuncia al ministro de Estado una interpeleación sobre la reorganización de la carrera diplomática y

consular, y como ha de tratar también de las secciones de Personal y Contabilidad del ministerio de Estado, necesita:
El real decreto creando una Junta en la que hay representaciones de varios ministerios para la reorganización de la Obra Pia; esta Junta se reunió una sola vez, encomendando a un magistrado el estudio de la reforma del Colegio de Bolonia; éste reclamó del ministerio la entrega del expediente sin poderlo conseguir; por eso reclamo yo ahora que venga al Senado.
Es preciso traer a la Cámara las cuentas detalladas de la Obra Pia, pues necesita hablar del Colegio de Bolonia, de la Obra Pia de Monserrat, de la administración de San Francisco el Grande y de la Real Academia de Roma. Espera vengan los datos pedidos con la mayor brevedad a la Cámara.
El presidente de la CAMARA ofrece que la Mesa trasladará el ruego.
El Sr. JOVINO trata de la venta de terrenos a particulares para enterramientos en las Sacramentales, y pide se acabe con ese abuso.
El Presidente del CONSEJO ofrece recomendar la resolución del asunto donde proceda.
El Sr. SOLER Y MARCH dice que se corten abusos en el cementerio de la Almudena, ya que parece se trata de asuntos tristes, anuncios de próximos días de difuntos.
El Presidente del CONSEJO dice que no existe motivo para esos agrios. Que no se cerrarán inmediatamente las Cortes, y a lo más habrá una breve vacación parlamentaria. (Varios senadores se adhieren a las votaciones del día anterior.)

ORDEN DEL DIA
El vizconde de VAL DE ERRO solicita algunas aclaraciones del artículo 10 del proyecto de autorizaciones sobre crédito agrícola.
El Sr. PEREZ CABALLERO le contesta que está determinado en los artículos del dictamen del Banco Agrícola a que alude el referido artículo.
Es admitido el dictamen de la Comisión mixta del proyecto de autorizaciones.
También es admitido el dictamen de Comisión mixta acerca del proyecto de ley de protección a las industrias.
Declarada la urgencia, son votados definitivamente ambos dictámenes.
Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Villanueva y hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.
El Sr. COMENGE pide al Gobierno que se den facilidades para la exportación de la naranja valenciana.
El ministro de la GOBERNACION promete que el Gobierno hará todo lo que esté en su mano.
El Sr. ROMEO se refiere a algo que se ha dicho acerca de la Prensa en el Parlamento. Afirma que sin el Parlamento y sin la Prensa se viviría en España peor que en Marruecos.
El Sr. SANTA CRUZ: La Prensa y el Parlamento es lo mejor de España...
El Sr. ROMEO: Como que en Marruecos la gente se defiende con sus armas; pero en España, sin la fiscalización del Parlamento y la Prensa, no se podría vivir.
Añade que en sus informaciones se ajusta siempre a la verdad, y que de todo lo que escribe y dice responde tanto en el periódico como en el Parlamento.
El ministro de la GOBERNACION hace protestas de simpatía hacia la Prensa y el Parlamento.
Recuerda que sus primeras armas las hizo en el periodismo.
El Sr. AYUSO se ocupa de la anulación de unas elecciones municipales de Huelva, obteniendo un ofrecimiento del ministro de la Gobernación.
El Sr. BERTRAN Y MUSITU anuncia una interpeleación al Gobierno, porque entiende que en la forma en que está redactado el reglamento del Secretariado municipal se presta a numerosos abusos.
El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está dispuesto a aceptar esa interpeleación, y justifica y defiende la redacción del reglamento de actuarios municipales.
Hace constar que se dió un plazo de tres meses para aceptar las reclamaciones que contra el reglamento existieran, y no se presentó ni una de ellas.
El Sr. MORENO MENDOZA denuncia supuestos abusos del alcalde de Las Cabezas de San Juan y del sargento de la Guardia Civil de dicho pueblo.
El ministro de la GOBERNACION manifiesta que tratará de comprobar estas denuncias, y se depurarán las responsabilidades.
El Sr. LA CHICA pide que se derogue una real orden del Sr. Urzáiz que grava en 25 pesetas la tonelada de azúcar exportada, y que irroga grandes perjuicios a los agricultores españoles.
El Sr. RODES se queja del mal estado de las vías de comunicación en el distrito que representa, pues a Tremp hace siete días que no llega el correo.
El ministro de FOMENTO manifiesta que, por falta de recursos, lo mismo pasa en la mayoría de las regiones.
Los últimos temporales—añade—han destruido casi completamente las carreteras, que necesitan una urgente reparación.
Se propone el ministro tratar del asunto de las reparaciones de carreteras en el Parlamento apenas quede aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.
El Sr. RODES rectifica.
El Sr. RIU: Y yo creo que sin necesidad de esperar la aprobación de ese proyecto debe

el Gobierno atender con urgencia a la reparación de carreteras.
El Sr. CASTROVIDO desea hacer uso de la palabra y el PRESIDENTE lo impide, con protestas de aquél, que insiste en hablar.
El Sr. SANTA CRUZ apoya a su compañero, mostrándose indignado, y así baja la escalera, increpa a la mayoría desde el hemicycleo y se va.
El PRESIDENTE impone orden con grandes gritos, y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Dictamen de Comisión mixta sobre el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.
Se aprueba este dictamen, y se pone a discusión el

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de auxilios a las industrias.
El Sr. CAMBO combate este dictamen en vista de las modificaciones introducidas por el Senado.
Dice que se dará a ciertos negocios apariencias de nacionalidad española, les será fácil a las industrias nuevas, y en cambio los nuevos tendrán dificultades.
El Sr. ZORITA manifiesta que el señor Cambó no ha hecho más que una observación, y que la Comisión nada tiene que responder a ella, toda vez que el dictamen no puede modificarse.
Queda aprobado el dictamen.

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.
El Sr. TORRES BELENA usa de la palabra para lamentarse de que no se haya establecido la Aduana de La Línea.
Censura la obra del ministro de Hacienda y manifiesta que está en la conciencia de todos lo que dice, aunque los demás no se atreven a decirlo.
El Sr. LA CHICA: Si lo creyéramos, lo diríamos. Hable S. S. en nombre propio.
El Sr. TORRES termina diciendo que cree haber cumplido con su deber.
Le contesta por la Comisión el Sr. GASCON Y MARIN.
El Sr. VENTOSA hace varias observaciones al dictamen.
Pide explicaciones al Gobierno sobre la aplicación de los 20 millones de pesetas que figuran en el artículo 1.º, consignado al ministerio de Fomento.
El ministro de HACIENDA: A la pregunta del Sr. Ventosa de que si se podrán hacer transferencias, he de decir concretamente que no.
Añade que el Gobierno mantiene el criterio de que los presupuestos extraordinarios votados por la Cámara son leyes.
El Sr. VENTOSA dice que lo que pregunta es si el Gobierno piensa hacer transferencias dentro de las mismas secciones del presupuesto, pues en caso afirmativo se podrán gastar 22 millones de pesetas más en Fomento.
Dice que existe una especie de triple presupuesto.
El ministro de HACIENDA: Pues no será leal acusar de ello al Gobierno, cuando la fórmula poniendo en vigor el de 1915, con las autorizaciones necesarias y reconociendo las partidas extraordinarias votadas, partió del Sr. Cambó.
(Este y el Sr. Maura piden la palabra.)
El art. 1.º del dictamen que se discute es en realidad un proyecto de adaptación del presupuesto, y yo reconozco que, debido a la forma en que se han votado las leyes económicas hay dificultades prácticas en la aplicación del presupuesto.
Dice que se dictará un real decreto para evitar las dualidades de créditos que están como gastos permanentes y extraordinarios en uno y otro presupuesto.
El Sr. CAMBO dice que las confusiones han nacido de las consecuencias de no haber traído el Gobierno un proyecto de adaptación.
Subsiste la duplicidad en el crédito correspondiente a Comunicaciones marítimas, de Fomento. ¿Queda viva esa consignación de 22 millones?
El ministro de HACIENDA: No queda viva. (Rumores.)
¡Claro es! Como que eso sería una superchería. Aunque ello no lo aclarara el artículo, que lo aclara, el ministro de Hacienda tiene el deber de velar por los intereses del Tesoro, y no se podría dar el caso de gastar un crédito doble.
Lo que pasa es que la fisonomía de esta criatura, a cuyo bautizo asistimos todos, no será bien conocida hasta que se publique su retrato en la Gaceta, que será la adaptación del presupuesto.
Nada hará el Gobierno con estas autorizaciones que no deba hacer, porque no sería decoroso, y menos en estas circunstancias.
El Sr. MAURA: En las palabras del ministro de Hacienda veo cosas absurdas, que no concibo. No veo que se pueda admitir que la responsabilidad de las leyes, y de la de presupuestos más especialmente, pueda ser de nadie más que del Gobierno, porque si no, no habría Gobierno ni sombra de él.
Es un concepto del Gobierno el que el ministro de Hacienda tiene, que no puede admitirse.
Hace algunas otras observaciones al dictamen.
El ministro de HACIENDA: El Sr. Maura—dice—tiene muchas más grandes condiciones que las mías por su historia, por su saber, etc.; pero yo, en este banco, tengo igual concepto que S. S. de la dignidad del Poder. (Grandes y repetidos aplausos.)
El Gobierno acepta la responsabilidad de la ley; pero es indiscutible que los que propusieron y votaron la fórmula tienen la responsabilidad moral sobre ella tanto como el Gobierno, y decla al Sr. Cambó que, por ser obra suya, sería caballeresco no combatirla. (Muy bien.)
Lee palabras de discursos suyos para explicar cuál es y ha sido el criterio del Gobierno.
El Sr. Maura cree que no tiene carácter de ley el proyecto de presupuesto extraordinario, y yo digo lo contrario.

En 31 de enero dijimos que eso era una ley, y eso será. Están aprobados el artículo 41 y los estados de gastos e ingresos.
El Sr. MAURA: Las leyes tienen que formar un todo. No se ha usado nunca el procedimiento de que pasaran al Senado trozos de ley aprobados en el Congreso. Por eso digo que el presupuesto extraordinario no es una ley.
Lo que el ministro de Hacienda ha manifestado respecto a la responsabilidad del Poder, es lo mismo que yo dije, y recojo los aplausos de la mayoría para mí. (Risas.)
Dice el Sr. Alba que las minorías han acompañado al Gobierno, y yo digo que ha sido el Gobierno el que ha acompañado a las minorías, y Gobierno que hace eso, debe abandonar el banco azul. (Rumores.)
El ministro de HACIENDA: Es que el señor Maura tiene del Poder el concepto de que debe ejercerse casi con exclusivismo, y nos otros creemos que nunca el Poder se ve más honrado y ennoblecido que cuando participan en sus decisiones las representaciones del Parlamento. (Muy bien. Rumores en los mauristas.)
El Sr. ALBA: Es bastante grande el señor Maura para que necesite de vuestras acotaciones.
¿Qué pensarla el país de todos nosotros si ahora dijeseis, como parece decís, que el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia que acabáis de votar, no había de significar nada, ni tener eficacia?
Los obreros esperan trabajo de obras que se han de emprender con esos créditos extraordinarios, y claro es que si no sirvieran para nada, yo sabría lo que tendría que hacer; pero el país sabría que en el Parlamento, donde hay un criterio tan amplio para muchas cosas, se ponían enfrente de esos presupuestos.

El Sr. MAURA insiste en que él se levantó a protestar del criterio de que las minorías deberían sentir ese concepto de paternidad de la situación actual y deberían ser responsables de las dificultades que se hayan de encontrar al aplicar las leyes económicas, que el Sr. Alba ha venido sosteniendo toda la tarde. Y que por eso ha dicho y sostiene que tiene un concepto diverso del Poder, que tiene el Gobierno.
El Sr. CAMBO interviene para leer palabras de su discurso, proponiendo la fórmula, en 30 de enero.
El conde de BUGALLAL manifiesta que los estados por sí, ya votados, no significan nada. Les falta un artículo que les dé significación, algo que indique su objeto. ¿Qué es lo que va a someter a la sanción de S. M.? Falta el artículo facultando al Gobierno para realizar las obras.
Reconoce, refiriéndose a las sesiones del año último, que es indiferente que se presenten a la Cámara los presupuestos anuales pronto o tarde, porque es hábito del Parlamento que no se aprueban jamás hasta los últimos o último día del mes último del año.
Hace historia de lo ocurrido; del intento de huir del presupuesto formulario, de la necesidad de una adaptación después. Por fin votamos unas autorizaciones con propósito de que el ministro pudiese realizar unas economías y en efecto, como ha sucedido siempre, en vez de economías ha traído ese proyecto un aumento considerable de millones en los gastos. No es cosa nueva, porque siempre que un ministro de Hacienda ha traído un proyecto con objeto de hacer economías, se ha trocado en otro que ha significado aumentos.
Termina diciendo que los conservadores se hacen cargo de la situación y sólo habla para hacer salvedades; votarán el dictamen, pero aconseja al ministro que procure hacer el uso debido de las autorizaciones, porque con las manos sueltas se anda a veces peor que con las manos atadas, pues se corre el peligro de que se acerquen al Gobierno, en vista de las autorizaciones ilimitadas que tiene, Sindicatos que le pidan recursos importantes, que está autorizado para poder entregar.
El ministro de HACIENDA: ¿El Sr. Bugallal cree que nosotros vamos a una orgía de gastos?
El conde de BUGALLAL: No he dicho eso; me he referido a la conveniencia de que para evitar peligros se ponga a sí mismo limitaciones para el uso de las autorizaciones.
El ministro de HACIENDA: Pues si se trata de eso, yo nada tengo que decir; pero debo hacer constar que si el Gobierno acude a grandes utilidades del crédito, no es por culpa suya, sino por la herencia recogida del partido conservador.
Hace aclaraciones después referentes al dictamen.
El conde de BUGALLAL rectifica.
El Sr. CAMBO también dice que los estados votados no tienen el carácter de ley y que va a resultar que después que el Rey sancione lo que a su firma se someta, el Gobierno tendrá que añadir algo, para lo que no ha sido autorizado, al publicarlo en la Gaceta.
Sin embargo, afirma que los regionalistas votarán las autorizaciones.
Termina diciendo que no tiene confianza en la aplicación de la ley de autorizaciones por el Gobierno.
Después de tan amplia discusión, se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Proyecto de ley de ejecución de obras de reparación de carreteras y de las obras hidráulicas en curso de ejecución.
El Sr. CIERVA se muestra contrariado y los diputados vuelven a sus asientos.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular.
Dice que la reparación de carreteras fué un gasto que se consideró como extraordinario cuando se discutió el presupuesto de este carácter. Así lo dijo cientos de veces el ministro de Fomento.
El Sr. CHAPAPRIETA da explicaciones sobre el dictamen.
El Sr. ORDONEZ dice que el proyecto tiene tres partes: carreteras, obras hidráulicas y pavimentación de Madrid.
Pregunta qué va a suceder, dada la redacción del proyecto, cuando una carretera no haya sido reparada necesite de reparación. ¿Será necesario otro proyecto?
El Sr. CHAPAPRIETA dice que cuando surja la necesidad, surgirá el remedio.
El ministro de FOMENTO: Habrá advertido el Sr. Ordóñez, que se quejó de la hora en que se discute el proyecto, que hubo un movimiento general en mayoría y minorías cuando se trató del asunto de las carreteras, y porque estamos convencidos de la urgencia del proyecto, hemos aprovechado la primera oportunidad para ponerlo a discusión.
El Sr. ORDONEZ: Admitimos la urgencia de las carreteras; pero, ¿y de las obras hidráulicas?
Se rechaza el voto particular.
Apoya otro el Sr. MONTES JOVELLAR.
Se queja de no haber sabido con la anticipación necesaria la discusión de este proyecto.
Formula algunas observaciones; pero en seguida terminan las horas de sesión, y queda el orador en el uso de la palabra, levantándose aquella a las nueve y media.

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

se traiga un proyecto especial en ese artículo 41, y que el Gobierno debe traerlo. Lo que hay es que como se dan autorizaciones al Gobierno tan fácilmente, el Sr. Chapaprieta tiene la mano hecha para resolver las cosas fácilmente.
El Sr. CHAPAPRIETA rectifica y hace una alusión al proyecto sobre la industria sedera.
El Sr. ORDONEZ esperaba esa alusión, pero dice que no tiene relación con lo que se discute.
El Sr. CIERVA hace una pregunta, y el ministro de HACIENDA dice que está terminado y adjudicado el proyecto del edificio, con lo cual se aprueban rápidamente todos los primeros artículos del proyecto. Al preguntarse si se aprueba el último, el Sr. CIERVA dice que no se pueden aprobar así, a última hora y de prisa, cosas que no se conocen bien.
El Sr. SANTA CRUZ: ¿Como que hay una enmienda proponiendo un millón para un palacio real en Barcelona!
El Sr. CIERVA: Pues me parece bien; pero pregunto al Gobierno: ¿Qué hay de eso?
El ministro de HACIENDA: El Gobierno ha hecho suya esa enmienda. Si los diputados no se han enterado de ella no es culpa suya. Se ha publicado en los periódicos y se ha debatido sobre ella.
El Sr. CIERVA insiste en que le parece bien lo del palacio real; pero que la Cámara debe votar las cosas conscientemente y no por sorpresa.
El Sr. SANTA CRUZ: Yo he combatido eso, no por ser republicano, sino porque en estos momentos, en que hay que hacer economías, es inoportuno ese gasto.
Hay comarcas que tienen carreteras por donde no pueden circular ni carros.
Creo que el Rey rechazará la construcción de ese palacio hasta que las necesidades de la nación estén satisfechas.
El Sr. AYUSO recuerda el ejemplo que dió Santander construyendo un palacio por suscripción, y hace resaltar la actitud de los firmantes de la proposición, grandes capitalistas muchos de ellos, que vienen en busca del dinero del Estado.
Los republicanos—dice—votarán en contra de esa proposición.
El Sr. CASTROVIDO también hace alusiones al proceder de los catalanistas (El señor Romeo: Son como los toros.), poniéndole en parangón con el de Santander.
El Sr. ROMEO: He pedido la palabra para explicar la interrupción. Estos finales de período parlamentario sirven para que caigan sobre el presupuesto los toros parlamentarios.
El toro es un pájaro que cuando se posa sobre un olivo, después de comer lo que puede, aún se lleva cuatro aceitunas: una en el pico, otra en el buche y otra en cada una de las patas. (Grandes risas y aprobación en diversos bancos.)
El Sr. CAMBO pide la palabra, y dice que quieren una España grande, porque son nacionalistas y cada día desean con más ardor la autonomía; pero no la esperan sino de un país regenerado. Las ideas sólo se abren paso en los pueblos grandes y cultos. Cuando pedimos para nosotros pensamos en esto: en una España grande, no lo olvidéis.
Se aprueba el dictamen con la enmienda del palacio real de Barcelona, con el voto en contra de los republicanos. Se vota después definitivamente.

Proyectos retirados.
El ministro de HACIENDA retira los proyectos que quedan pendientes de aprobación referentes al plan de reconstitución nacional.
Los diputados se levantan y van a abandonar el salón; pero el presidente somete a discusión un

Proyecto de ley de ejecución de obras de reparación de carreteras y de las obras hidráulicas en curso de ejecución.
El Sr. CIERVA se muestra contrariado y los diputados vuelven a sus asientos.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular.
Dice que la reparación de carreteras fué un gasto que se consideró como extraordinario cuando se discutió el presupuesto de este carácter. Así lo dijo cientos de veces el ministro de Fomento.
El Sr. CHAPAPRIETA da explicaciones sobre el dictamen.
El Sr. ORDONEZ dice que el proyecto tiene tres partes: carreteras, obras hidráulicas y pavimentación de Madrid.
Pregunta qué va a suceder, dada la redacción del proyecto, cuando una carretera no haya sido reparada necesite de reparación. ¿Será necesario otro proyecto?
El Sr. CHAPAPRIETA dice que cuando surja la necesidad, surgirá el remedio.
El ministro de FOMENTO: Habrá advertido el Sr. Ordóñez, que se quejó de la hora en que se discute el proyecto, que hubo un movimiento general en mayoría y minorías cuando se trató del asunto de las carreteras, y porque estamos convencidos de la urgencia del proyecto, hemos aprovechado la primera oportunidad para ponerlo a discusión.
El Sr. ORDONEZ: Admitimos la urgencia de las carreteras; pero, ¿y de las obras hidráulicas?
Se rechaza el voto particular.
Apoya otro el Sr. MONTES JOVELLAR.
Se queja de no haber sabido con la anticipación necesaria la discusión de este proyecto.
Formula algunas observaciones; pero en seguida terminan las horas de sesión, y queda el orador en el uso de la palabra, levantándose aquella a las nueve y media.

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

Proyecto de ley de autorización de gastos para la organización industrial de las minas de Almadén y construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Madrid.
El Sr. ORDONEZ apoya un voto particular de los conservadores, brevemente, diciendo que no se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad.
El Sr. CHAPAPRIETA: Se trata de dos créditos absolutamente necesarios y urgentes. El artículo citado dice que los créditos extraordinarios, en cuanto representan ampliación del presupuesto votado, deberán seguir una tramitación especial; pero ahora no se va a seguir el camino del informe de la Intervención general y del Consejo de Estado, porque estamos en el caso de una ley especial, que va a votar el Parlamento, y que se debe considerar dentro del artículo 32 de la misma ley, y no del 41.
El Sr. ORDONEZ: Pues la ley exige que

ALCANCE POLITICO

Los senadores por Zaragoza, Sres. García Sánchez y Pelayo, visitaron al subsecretario de Hacienda, interesándole para que se conceda a Zaragoza el beneficio de la reducción de la contribución urbana al 17 por 100 para las fincas del casco y radio que están comprobadas, dejando para más adelante la comprobación de las fincas del extrarradio.

EN LOS MINISTERIOS

El Sr. Chaparrista indicó que haga la petición en la Cámara urbana y la ponga favorablemente, por escrito de justicia.

A medida que se aproximaba la hora en que había de entrarse en el orden del día, fue en aumento la concurrencia de diputados en el Congreso ayer.

Se había dicho que los diputados se habían citado para las tres y media; pero no debió ser así, cuando a esa hora empezó la sesión y había presentes solamente el número preciso para poderla celebrar.

A las cinco fue cuando se advirtió la presencia de muchos diputados ministeriales y de no pocos conservadores.

Antes de esa hora, el diputado por Madrid Sr. Sainza se avisó con el presidente de la Cámara, solicitando de éste pudiese a votación con anterioridad al dictamen relativo a las autorizaciones el que se refiere al presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, que ayer quedó pendiente, y que interesa, no solamente a Madrid, sino también a Valencia.

Con el ministro de Fomento conferenció largamente el Sr. Dato.

Quiso conocer el Sr. Gasset el criterio de este respecto del proyecto de ferrocarriles secundarios, manifestándole el Sr. Dato que había expuesto con toda claridad el Sr. Calderón (D. A.), en el discurso que había pronunciado, el criterio del partido liberal-conservador, y que nada tenía que añadir a la exposición hecha por el diputado valentino. Ahora bien; en consecuencia con el discurso del Sr. Calderón, los conservadores presentarán varias enmiendas, pero sin propósito de prolongar la discusión del proyecto, sino animados del deseo de mejorarlo y de que sea ley lo antes posible.

Terminada la conferencia del Sr. Dato con el Sr. Gasset, visitaron a éste último los señores Barcia y Domínguez Arévalo para saber si el Gobierno estaba dispuesto a que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios antes del cierre de las Cortes.

El ministro de Fomento insistió en las manifestaciones que en estos días viene haciendo el Gobierno en el sentido de que desea la aprobación del proyecto, pero sin coartar lo más mínimo la libertad de los diputados.

Después de estas entrevistas, el Sr. Gasset declaró a los periodistas que al terminar la votación de los dictámenes de autorizaciones y protección a las industrias creía que habrá una reunión de jefes de minorías para ocuparse del debate de ferrocarriles secundarios y de algún otro proyecto.

De la conducta de las minorías depende la que adopte el Gobierno, pues, según decía el Sr. Gasset, no está dispuesto a perder el tiempo con los apremios que hay actualmente.

La Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado ha dado dictamen favorable en los proyectos de ley que conceden pensión a la viuda del Sr. Troviano, a la del general Araoz y a la viuda é hijos del general Castellani.

Después de una larga estancia en Suiza, para atender á su salud, ha regresado, ya restablecido, á esta corte el senador por Lérida señor conde de Vinuesa, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Ha causado sensación en el Senado la denuncia de hechos de las Sacramentales de Madrid que, á juicio del Sr. Tormo, constituyen estafas.

Se refería el orador al desconocimiento del derecho de perpetuidad de las sepulturas y á la venta de solares de cementerio, como si fueran de propiedad particular. El Sr. Tormo fué con frecuencia acompañado del asentimiento de muchos senadores en sus graves denuncias.

En el Senado conferenció con el Presidente del Consejo el senador Sr. Elias de Molins. El conde de Romanones se mostró preocupado por el problema que plantea la falta de azufre y sulfato de cobre.

Respecto á los azufres, comunicó al senador por Tarragona el jefe del Gobierno, que se propone gestionar la importación de Italia, y al efecto tiene en estudio los medios para conseguirla.

El senador Soler y March tuvo la humorada, al denunciar deficiencias en el cementerio de la Almudena, de comenzar diciendo: «Ya que la muerte próxima de estas Cortes nos invita á la meditación...»

Le atajó el conde de Romanones exclamando: «Muerte, na, ni mucho menos; habrá descansos, y no largo.»

El senador replicó: «Mejor; así sea.»

El jefe de la minoría regionalista en el Senado, Sr. Abascal, se despedía ayer tarde de sus amigos para Barcelona.

Con posterioridad á las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento se dijo que el Sr. Cambó, al intervenir en el debate sobre ferrocarriles secundarios, requeriría la opinión de los demás jefes de minorías y del Gobierno para saber si éste estaba decidido á sacar adelante dicho proyecto antes de cerrar las Cortes.

El Sr. Rodés, con otros diputados, ha firmado una proposición incidental pidiendo la discusión inmediata del crédito para reparación de carreteras.

De ponerse á discusión el dictamen, respecto de cuya aprobación las opiniones están unánimes, la proposición será retirada sin que se llegue á dar lectura de ella.

El Presidente del Consejo de ministros llegó al Senado antes de abrirse la sesión. Conferenció los periodistas y les dijo: «He venido á rogar al presidente de la Cámara que haga citar para el lunes á la Comisión del Código minero, pues deseo concurrir á su seno para procurar la viabilidad del dictamen.» Esto pareció á cuantos lo oyeron síntoma grave de que no está tan próxima como algu-

nos creen la suspensión de las tareas parlamentarias.

La Comisión del Código minero se reunirá el lunes á las tres y media.

El lunes, conforme se anunció, comenzará en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Por lo avanzado de la hora en que terminó anoche la sesión del Congreso, los diputados desfilaron, sin detenerse por un momento, á comestor los incidentes de la sesión.

Nos remitimos al extracto de ésta, prescindiendo en absoluto de todo comentario.

Sólo diremos, refiriéndonos al dictamen relativo al crédito para reparación de carreteras y obras hidráulicas en ejecución, que si de dicho dictamen se desglosa la parte referente á estas últimas, su aprobación será rápida, porque no hay diputado que deje de reconocer la necesidad urgentísima de reparar carreteras en casi todas las provincias de España.

Para mañana se anuncia en el Congreso un debate en extremo interesante, acerca de los ferrocarriles secundarios.

Creemos que en él intervendrán representantes de todos los lados de la Cámara, y como es consiguiente, el Gobierno también hablará, manteniendo el señor conde de Romanones el criterio que ha sostenido respecto de dicha cuestión en sus conversaciones con diputados y senadores, ó sea que si ve manera de llegar á una inteligencia ó á una aprobación pronta del proyecto, no omitirá por su parte medio que á ese fin conduzca.

Hoy ha acudido á su despacho oficial del ministerio de Marina el ministro, general Miranda, algo mejorado de la afección que padecía.

LECHE CONDENSADA
La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Los republicanos

La Unión Republicana.
La Asamblea provincial del partido de Unión republicana se reunió anoche, constituyéndose en la siguiente forma:

Presidente, D. Toribio Fernández Morales; vicepresidentes: D. Gabriel López Ollas, don Eduardo García Fernández, D. Carlos Merino y D. Gregorio Caballero; tesoroero, don Anacleto de Castro; contador, D. Nicolás Cámara; secretarios: D. Alejandro Medina, don Joaquín Conde Rincón, D. Arturo Mori y don Eduardo Navarro; Comisión ejecutiva, don José Bueno, D. José Corona, D. Miguel Tato y Amat, D. Eulogio Añón, D. Rosendo Castell y D. Alberto Aguilera y Arjona.

Después de un cambio de impresiones respecto á las próximas elecciones se nombró á los Sres. Fernández Morales, Merino y Tato Amat para que acudan á la reunión de la Casa del Pueblo con soluciones para cuantos problemas puedan presentarse.

También se acordó que constara en acta el sentimiento por el fallecimiento de los señores D. Miguel Morayta y D. Joaquín Dicenta.

Los federales.
El partido federal, reunido en Asamblea, ha aprobado en absoluto las bases de federación en consonancia con lo que aprobaron radicales y unionistas.

También acordó nombrar la Comisión electoral, con facultades para resolver todas las cuestiones que pudieran presentarse, por graves que sean.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

MERCEDES PEDROSA

El 1.º de marzo próximo celebrará en Lara su primer concierto la notable pianista María Mercedes Pedrosa, que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—Preludio y fuga (re mayor), J. S. Bach D'Albert. Papillons, op. 2, Schumann.

Segunda parte.—Nocturno, op. 48 (ejecutado en el concurso de virtuosos pianistas (París), Vals. Estudio, op. 10, núm. 8. Mazurca, op. 33, núm. 4. Gran polonesa, op. 22, Andante spianato, Polonesa, Chopin.

Tercera parte.—Gavota, Gluck-Brahms. Aragón, Albéniz; En el convento, Borodine; Rapsodia núm. 6, Liszt.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Esta tarde se celebrará la primera novillada de la presente temporada, lidiándose seis novillos de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez—procedentes de Arribas—, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Manolete II, Ale y Arnedo.

A posar de tratarse de un cartel de primera categoría, la Empresa, en su deseo de corresponder al favor del público madrileño, al que se halla tan reconocida, ha hecho una importante rebaja en los precios de las localidades, en relación con los que han regido el año pasado por esta época.

- Número y señas de los toros.
1.º Jarrillo, núm. 27, negro.
2.º Atardado, núm. 6, idem.
3.º Morito, núm. 15, idem.
4.º Mamito, núm. 77, cárdeno.
5.º Cartouzo, núm. 32, berrendo en negro.
6.º Guantero, núm. 13, negro.

BERLITZ

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

LA INCAUTACION DE LOS TRIGOS

LA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

Los agricultores de muchos pueblos de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalupe han enviado representaciones á Madrid que, reunidas en una Asamblea, han exteriorizado su malestar y su protesta por la tasa é incautación de los trigos.

Más que una protesta del hecho en sí, pues la gravedad y anomalía de las circunstancias pueden justificar las más rigurosas medidas, las razones dadas por los labradores son una acusación terminante, por injusticias y desigualdades en las que ellos llevan la peor parte.

Se tasan los trigos sin proteger en nada los precios hoy elevadísimos de cuanto es preciso para producirlos.

Se permite que unos cuantos fabricantes de harinas guien el asunto de la incautación y, como es lógico, ésta se dirige á los pueblos en donde los trigos son más selectos y las comunicaciones más fáciles, con lo cual se abastecerá ciertas fábricas de la primera materia más codiciada, en tanto que muchos agricultores no podrán vender sus trigos ni aun á menos precio del señalado como tasa.

Se señala un margen de precio para el transporte y no se consiente á los labradores el que ellos traigan sus trigos al mercado madrileño si tienen posibilidad de hacerlo en forma que el tal margen les deje libre un beneficio.

Se obliga á vender la totalidad del trigo al tipo de tasa y en cambio tan sólo se pone limitación de precios á una clase de pan que, según declara el alcalde de Madrid, representa menos de la tercera parte del consumo total de la población.

Se beneficia, en fin, por todos los estilos, á los intermediarios que existen entre el productor y el consumidor, sacrificando á quien cosecha el cereal, sin que note beneficio alguno quien transformado en pan lo consume.

Y ello se hace, sin que en forma alguna se ofrezca al agricultor compensaciones por esos sacrificios que se le imponen; sin que se le atienda en sus peticiones de abaratamiento de gasolinas para reemplazar muchas mulas por motores inanimados; sin que se le provea de abonos á precios razonables; sin que se le haga la menor concesión en otros muchos aspectos de su negocio, que tal vez logran atenuar los perjuicios que hoy sufre.

Quizá de esas voces de protesta, que hoy sólo han perseguido ciertas concesiones inmediatas y justas, pueda hacer algo mucho más importante para los que labran la tierra que la misma obtención de cuanto piden al Gobierno; ese algo es la unión y asociación de los agricultores, de la que se ha dicho muy sentadamente que era el remedio eficaz para el porvenir.

Cierto que ya existen focos muy numerosos y aun bastante importantes de la tal asociación, pero ellos son minúsculos en relación con lo que significan las fuerzas agrícolas y luchan con la apatía y el abandono de los más.

En esa unión intensa y general debe estribar la futura fuerza de los agricultores, que bien dirigida, no sólo evitará daños y atropellos, sino que también conseguirá ventajas de todas índoles, cortando de raíz vicios y abusos de quienes hoy viven holgadamente á costa de productores y consumidores, que juntamente sufren la carga de tan inútiles intermediarios.

JOSE ARAGON

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

A las once de la mañana se ha celebrado en el teatro de Eslava la asamblea de agricultores anunciada para protestar contra la tasa é incautación de trigos. Al comenzar el acto, el teatro se encontraba lleno.

La mesa presidencial la ocupaban los señores marqués de Fuensanta de Palma, vizconde de Val de Erro, marqués de Casa Pacheco, D. Luis García, marqués de Aguila-fuente, Sres. Alonso Bayón y Garvía y el delegado de la autoridad.

El marqués de Fuensanta explica el objeto de la reunión, dando cuenta de las gestiones hechas para evitar la incautación y tasa de los trigos, haciendo presente el peligro que existe de que las amenazas contra los agricultores se conviertan en hechos irremediables.

A continuación concede la palabra al señor Fernández Navarro, que saluda á los presentes en nombre de la Asociación de Agricultores de España, haciendo ver que las influencias políticas destruyen la vitalidad del país y que deben ser destruidas por una fuerte y compacta unión de los productores.

Los intereses de los labradores—añade—son los mismos que los de los consumidores, y por ello aquí se defenderán los derechos de ambas clases sociales.

Propone la celebración anual de un «día agrícola», en el que se reúnan los labradores de España para mantener mejor una perfecta unión, y señala como la fecha más apropiada para dicho objeto la del 15 de abril.

Habla después D. Luis García, presidente del Sindicato agrícola de Mostoles, y que representa á los Sindicatos adheridos á la Federación de Madrid.

Se muestra partidario de la prohibición absoluta y verdad de exportar trigos, y juzga la incautación como medida precipitada é innecesaria.

La tasa, dice, no ha conseguido el abaratamiento del pan.

Los Gobiernos no saben que existimos mas que para cobrarlos contribuciones.

Aboga también por la asociación, y después de pedir el apoyo de S. M. el Rey, como primer agricultor de España, da un viva, que es contestado por todos los concurrentes.

El Sr. Alonso Bayón (D. Ramón) pide la tasa de todo lo que necesitan los agricultores, y dice que la fuerza está en los propios labradores y de ellos son sus culpas por no estar unidos para su defensa.

Don Isaac Merlo, presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, insiste en las ideas

anteriormente enunciadas por otros oradores, mostrándose partidario de la completa supresión de las tasas.

El Sr. Aristizábal habla en nombre del Secretario católico social agrario, y se adhiere al acto, en nombre también de la Federación de Sindicatos agrícolas de la Rioja, que representa á más de 200.000 labradores.

Dice que las diferencias entre los precios del trigo y de las harinas son un absurdo, y que es preciso obrar más que hablar.

D. Jerónimo del Moral pide que se autorice la exportación de las avenas.

El marqués de Casa Pacheco insiste en la absoluta necesidad de asociarse, y refiere abusos cometidos con los agricultores en la provincia de Ciudad Real.

D. Jesús Cánovas del Castillo dice que el Gobierno y la Junta de Subsistencias desconocen lo que es trigo y cuáles son sus distintas calidades. De este modo se hace el juego á los harineros perjudicando igualmente á productores y consumidores.

Recomienda la supresión de las medidas antiguas y la adopción del peso para la venta del cereal.

El marqués de la Frontera explica su actuación en la Junta de Subsistencias, y dice que siempre fué derrotado en ella, habiendo pensado varias veces en renunciar al cargo, y no habiéndolo hecho ya por el temor de que quedara completamente indefensos los intereses agrícolas.

En nombre de la Asociación de Ganaderos del Reino se adhiere al acto.

El presidente, marqués de la Fuensanta, hace un breve resumen, aconsejando la unión, y terminando su discurso con vivas al Rey y á la España agricultora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el entusiasmo fué grande en todos los momentos.

Las conclusiones, aprobadas por aclamación, fueron las siguientes:

- 1.º Que no se llegue nunca á la incautación de los trigos.
2.º Que se suprima la tasa de los mismos, en tanto que la aplicación de aquella no abarquee á todas las producciones nacionales en sus diversas ramas agrícolas, industriales y comerciales.
3.º Que en el caso de persistir en la tasa de los trigos, ésta se fije por una Comisión gestora agraria, de acuerdo con la Junta Central de Subsistencias.
4.º Que al abastecimiento de los centros consumidores contribuyan, proporcionalmente, todas las provincias y todos los pueblos productores.
5.º Que de aplicarse la tasa, sólo sea respecto de los trigos que se necesiten para fabricar el pan corriente consumido por las clases menesterosas, y en ningún caso para las demás aplicaciones industriales de la harina.

- Propio tiempo quieren hacer constar que constituyen necesidades apremiantes de la agricultura:
1.º La de que se prohíba la exportación de ganado mular.
2.º La de favorecer y estimular la importación de primeras materias necesarias á la agricultura.
3.º El abaratamiento de los transportes de dichos elementos de producción y de los productos del campo.

La Comisaría General de Seguros

Se ha verificado en este Centro oficial un acto muy simpático y en extremo honroso para quien ha sido objeto de tal demostración, y que resuelve la dificultad relacionada con la provisión del cargo de comisario de Seguros, que trala resucitado al Presidente del Consejo por la resultante actitud del Sr. Armiñán.

Al ir el comisario dimitido á presidir la sesión mensual de la Junta consultiva de Seguros, se le presentó todo el personal de la Comisaría, rogándole encarecidamente que, no por interés de él, que seguramente en el aspecto político saldría perjudicado, sino en beneficio del personal mismo y de la buena marcha de la Comisaría general, se sirviese no insistir en la dimisión presentada y con tanta tenacidad sostenida.

El mismo ruego lo hicieron en elocuentes palabras el vocal de la Junta, Sr. Delás, en nombre de las Compañías, y el inspector señor Feduchy, en representación de la Inspección.

El Sr. Armiñán se resistió tenazmente á variar de propósito, aunque se mostró conmovido ante la cariñosa actitud de sus subordinados, los cuales acabaron por entender que su actual y querido jefe—mas que jefe compañero y amigo—quedaba prisionero de ellos, por lo cual le hicieron una cariñosa manifestación de simpatía.

DESAYUNO ESCOLAR

Durante el mes de enero se han recibido las cantidades siguientes para el sostenimiento de esta benéfica obra:

Del Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, 25 pesetas; M. M., 13; señora de Ochoa, 5; F. y M. A. Echenique, 5; una persona que oculta su nombre, 5; L. P. de V., 3; y señora Teresa Muñozroy, 10; anónimo, 5.

El día 2 del actual mes de febrero, muy distinguidas señoras, que ocultan sus nombres, costearon el desayuno de cien niños, en la misma forma que lo hicieron también el día de la Inmaculada. Plausible sería que se imitaran estos hermosos rasgos caritativos, que ayudan á la Comisión permanente en sus muchos gastos para sostener tan hermosa obra, porque en los actuales momentos se encuentra verdaderamente apurada, por exceder, con mucho, los gastos á los ingresos, viéndose por ello precisada á hacer un llamamiento al público.

Los donativos y suscripciones se reciben en la librería de A. Romo, Alcalá, 5, y en los almacenes de Trallero, Pantojas, 2.

También pueden hacerse en el domicilio de la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, 40.

FOMENTO

Suspensión de facturaciones para Zaragoza
El Comité de Transportes ha acordado que continúe cerrada al tráfico de mercancías la estación de Zaragoza (Norte y Arrabal).

Sin embargo, el ingeniero inspector señor Maestre dice en un telegrama al director de Obras públicas que dentro de breves días podrá reanudarse el servicio.

Comisiones.
El vizconde de Eza, presidiendo dos Comisiones: una de la Asociación general de trabajadores contra el paro, y otra de la Asociación de agricultores, ha visitado al ministro de Fomento para invitarle al reparto de premios á las Sociedades que tienen establecido el seguro para los obreros faltos de trabajo.

El Sr. Gasset prometió asistir á sus obligaciones parlamentarias se lo permitiera. La Comisión de agricultores dió cuenta al ministro de la creación de dos Cajas de seguros: una contra el pedrisco y otra contra los accidentes del trabajo.

GRACIA Y JUSTICIA

Permutas.
Por real orden de 21 del corriente ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos cargos tenían etablada D. Joaquín Esteban, canónigo de la santa iglesia catedral de Bayona, y D. Juan Ferré, que desempeña legal cargo en la de Ciudad Rodrigo.

Títulos del Reino.
Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: en el de marqués de Guaimaro, á favor de D. Ricardo del Valle de Lersundi, y en el de vizconde de Cabafia, á favor de D. Alfonso Bustamante Casaña.

Se ha otorgado real licencia á D. Antonio de Cologan y Zulueta, marqués de la Creola, para contraer matrimonio con doña Elisa Osborne y Vázquez.

Se ha concedido indulto de la responsabilidad en que incurrió por contraer matrimonio sin real licencia á doña Rosa de Echenique y Tagle.

Renuncia de curatos.
Se han aprobado las siguientes: la del curato de Serradilla del Arroyo, presentada por su poseedor, D. Pedro Fuentes; la del de Seoane, hecha por D. Francisco Pérez, nombrado para el de San Román de Edroso, y la del curato de San Pedro Félix del Ribera, hecha por D. Antonio Afel, nombrado para el de Bubal.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.
Se nombra á D. Fernando Calatrava vocal del Patronato Nacional de Anormales, y á D. Juan José Díez Vicario vocal del de Sordomudos y Ciegos.

Nombrado profesor de Religión y Moral de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio al doctor D. Juan Zangueza y Bengoechea.

Idem á doña Elena Ferrández auxiliar interina de Labores y secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Se admite la renuncia presentada por D. José Luis Elias de la Peña, del cargo de profesor interino de Dibujo de las Escuelas Normales de Cáceres.

Se conceden licencias, por causa de enfermedad, á D. Manuel Martín Chacón, inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Salamanca; á doña Adelaida Romo, auxiliar de la Normal de Maestras de Orense; á doña María del Patrocinio Sant Gutiérrez, profesora numeraria de la de Murcia; y á doña Gloria Cácer y García, profesora de Historia de la Normal de Maestras de Granada.

Primera enseñanza.
La Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido una circular á los inspectores jefes provinciales ordenándoles la formación de estados en los que conste con el mayor detalle posible el funcionamiento en que se encuentren las Escuelas nacionales oficiales, en las graduadas y las que se han creado con cargo al presupuesto general ó á los municipales respectivos en el año 1916.

Se conceden subvenciones á las cantinas escolares que sostienen los maestros de las escuelas de Nava (Oviedo).

Artes é Industrias.
Se nombra, en virtud de concurso, profesor de término de la Escuela Industrial de Santander á D. José Fernández García Brita.

Universidades.
—Declaramos desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Economía política y Elementos de Hacienda pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por falta de nuevos aspirantes, y se dispone que se anuncie su provisión al turno que se corresponde.

Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Cálculo infinitesimal, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona: Presidentes, D. Rafael Sánchez Lora, D. José Acares; D. Miguel Vega Puebla, D. José Andrés Irueste; D. José García de Galdeano; D. Ramón Pérez Muñoz.

FRONTON MADRID

Entre los tres partidos de raqueta que se jugaron ayer hubo uno, el segundo, no expone especial importancia, que se disputaron Mercedes y Carmen (rojas) contra Isidra y Perla (azules). Los bandos estaban perfectamente equiparados de zaguera y delanteras, y era difícil prever la victoria; pero antes de dar primera decena del partido empezó á flojear Mercedes, á pegar poco y á perder tantos puntos que se le dio el juego.

Después del primer partido á raqueta se jugó uno á mano entre Alquisia y Angel, resultando vencedor el primero.

También fué interesantísimo el último, entre Fermína y Amparo, Elisa y Joaquina.

AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.

Mariana Sendra MASAJISTA Y MANICURA METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Últimos adelantos para la belleza, de New York, Berlín y Londres.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía saldrá, en expedición extraordinaria, el día 23 del corriente mes de febrero, de Barcelona; el 24, de Valencia; el 26, de Málaga, y el 28 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de tercera clase para el expresado puerto.

No hay estado anémico ni de agotamiento, por agudo que sea, que resista al tratamiento por medio de la Carne Líquida Valdés García.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4 (sexta de tarde), Madame Butterfly. 9 (función 3ª de abono, 2ª del segundo turno), Walkiria. ESPAÑOL.—4, La Corte de Napoleón. 10 (popular), última representación de La maja de Goya y Petición difícil. COMEDIA.—5, El último Bravo. 10, El último Bravo. LARA.—5, El genio alegre (tres actos) y Pastora Imperio. 10, La locura de Madrid (dos actos) y Pastora Imperio. INFANTA ISABEL.—4,30 (doble), El palacio de la marquesa.—6,30, El palacio de la marquesa. 10,15 (popular), En el camino y El palacio de la marquesa. CERVANTES.—5,30, Don Alvaro ó la fuerza del sino. 9,45, Mas fuerte que el amor. PRICE.—4, Servicio de espionaje.—6, La casa misteriosa. 10, Franz Haller. APOLO.—4 (doble), El asombro de Damasco (dos actos)—6 (especial), La niña mimada (dos actos) y Maniquilla de Soria.—10 (doble), El Raja de Bengala (dos actos)—11,45 (señilla), Maniquilla de Soria. ZARZUELA.—3 (señilla), Molinos de viento.—6,15 (doble), El chiquillo y La mujer de Belshazzar.—10,15 (doble), Manana de sol y La mujer de Belshazzar. A las 1 de la madrugada, Gran baile de máscaras de Piñeta, último de la temporada. REINA VICTORIA.—4, El último moquetero.—6,30, La dama blanca.—10,30, La dama blanca. ESLAVA.—5, Amanecer.—10,30, Margarita la Tamagora. COMICO.—4 (especial), Los viajes de Gulliver (dos actos)—6,30 (especial), Los viajes de Gulliver (dos actos)—10,30 (doble), Los viajes de Gulliver (dos actos). NOVEDADES.—1 de la mañana, primer concierto popular, con 80 profesores, bajo la dirección del maestro Cayo Vela.—Precios económicos. 4, La alegría del batallón.—5,15, El zagalillo.—6,15 (doble), El expreso de las diez y La chicharra.—9,15, Dolores.—10,30, La viejecita y La chicharra. COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con rayos.—3,15 y 8,45, Películas.—4, Calos.—4,45, El genio alegre.—6,30, El loco Dios.—8,30, El pecado de San Benito.—10,30, El infierno. ALVAREZ QUINTERO.—4 (especial), El perdón de Castilla.—6 (especial), Amores y amonías.—10,15 (especial), El perdón de Castilla. ROMEA.—Secciones a las 4,30, 5,30, 6,45, 10 y 11,15.—Eulalia García, Herminia Novoa, Noraida, Los Gustinos, Helena Cortesina, La Choca y Carmen Flores. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—No hay función. El lunes, monumental estreno Primeros y segundo episodios de Los misterios de Mancha Roja (16 episodios), exclusiva y única de esta Empresa.—Señores, la fiesta se acabó (cuatro partes). Después de amor (tres partes), también exclusivas, y otras.—Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas.

ULTIMAS NOTICIAS

Conforme anunciamos, los comisionados de Baños de Montemayor visitaron, acompañados del senador Sr. Muñoz Chaves, al director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanova, quien les prometió atender su petición de crear nuevas escuelas en el expresado pueblo.

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL FRANCIA El del medio día. Paris, 25. Durante la noche nuestros reconocimientos han dado dos golpes de mano con éxito contra puestos enemigos al Norte de Badonvillers y en el bosque de Apremont. Cañoneo intermitente en el resto del frente. Aviación.—Una de nuestras escuadrillas ha bombardeado eficazmente las estaciones de Grand-Pré y de Romagne-aux-Monfaucone.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Atenas, 24. Un comunicado dado por el Estado Mayor de un general griego, dice que hasta la noche del 19 de febrero han sido transportadas desde la Tesalia y Epiro al Peloponeso, 16.000 hombres, 4.210 animales, 303 cañones, 155 ametralladoras, 140.000 fusiles, 109.000 cajones de municiones para infantería, 18.000 para artillería, 334.000 proyectiles para artillería y 134.000.000 de cartuchos. No quedan en el Pireo aguardando transporte más que 200 cañones y algunos viejos fusiles procedentes de las guerras balcánicas y algunos viejos cañones cogidos a los turcos.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Utrecht, 24. Hoy se ha inaugurado la feria holandesa, reuniéndose 800 industriales del país. Esto demuestra el gran esfuerzo hecho por la industria holandesa, a pesar de los manejos alemanes contra la economía holandesa, la cual ha podido librarse de la hegemonía económica alemana. (Agencia Radio.) Reducción. Paris, 25. Un telegrama de Budapest dice que el Ayuntamiento de esta ciudad ha ordenado la reducción de tamaño de los periódicos. (Agencia Radio.)

PROVINCIAS

Conferencias pedagógicas. CADIZ. (Sábado, noche.) En el salón de actos de la Facultad de Medicina empezaron las conferencias pedagógicas, a las que asistieron los maestros nacionales de ambos sexos de la provincia, los inspectores provinciales, alumnos de la Escuela Normal de Maestros y numeroso público. Preside el inspector jefe, D. Ruperto Escobas. El inspector de la segunda zona, D. Antonio Ballesteros, pronunció un breve discurso presentando al primer conferenciante, D. Ignacio González Jáuregui, inspector de Guadalupe, quien desarrolló admirablemente el tema «Antropometría y Palcometría en la escuela y laboratorio que puede construirse el maestro». El conferenciante fue muy aplaudido. Los obreros de Alcir. VALENCIA. (Sábado, noche.) De Alcir comunican que se acentúa el malestar entre los obreros, exteriorizado en un mitin que se celebró anoche, organizado por los trabajadores del campo. Las conclusiones acordadas en el mitin han sido traídas por el alcalde de Alcir y entregadas personalmente al gobernador civil. Son, entre otras, las siguientes: Facilitar facilidades para la exportación ferroviaria de la naranja. Que el Gobierno gestione cerca del Francia que los ferrocarriles franceses den facilidades para el transbordo de frutas. Remisión de los fondos tantas veces prometidos para remediar los daños de las últimas inundaciones. Solicitar facilidades del Banco de España para que descuente efectos con garantía personal. Asociarse a la petición de moratorias en las contribuciones, hecha por el Consejo provincial de Fomento y demás organismos agrarios. Facilitar la emigración de los obreros como medio de disminuir los sin trabajo, y reclamar la atención preferente del Gobierno para procurar la solución de la crisis que atraviesa el proletariado de Levante. Los exportadores de vinos. VALENCIA. (Sábado, noche.) El presidente de la Asociación de almacenistas y exportadores de vinos ha telegrafado a los señores conde de Romanones, Gasset y Gimeno, comunicándoles que, obligados por las circunstancias, aceptaron las condiciones impuestas por los navieros, y solicitando del Gobierno que se encargue de pagar el seguro de guerra. Por exigir Alemania el salvoconducto y negarse Francia a reexpedir los boques que lleven tal requisito, sigue sin solucionarse el asunto. La Transmediterránea tiene preparados los vapores Asturias March, Barceló y Manuela Vía. Procedente de Cetta ha fundeado un vapor suizo que cargará vino para dicho punto. El Marie sale con naranjas a granal.

ASUNTOS DE MARINA

—Idem el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Antonio Aceituno Gómez. —Idem al primer teniente de Carabineros D. Manuel Calvo Arnal. Destinos. Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, otra de jefes y oficiales de Intendencia y otra de médicos militares.

Prórroga.

Se concedieron cuatro años de prórroga en el destino de ayudante de Marina de Laredo al teniente de navío, de la escala de tierra, D. Juan A. del Rivero y Ceba.

Maquinista.

Se dispuso que sea pasaporte para El Ferrol, a las órdenes del comandante general, para embarcar en el «Rio de la Plata», el primer maquinista D. Salvador Gelos.

Comisión.

Declaróse indemnizable la comisión desempeñada por el ayudante de Marina de Valencia, teniente de navío D. José Carmona Reig. Cuerpo administrativo. Trasládose real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, que nombra auxiliar del Negociado de comprobación de gastos, en la Sección de Intervención del ministerio, al contador de navío D. José María Lagarde y Rodríguez.

Comité Femenino de Higiene Popular

En las Escuelas Pías de San Fernando. Ayer tarde se dieron en dicho centro dos conferencias, organizadas por el Comité Femenino de Higiene Popular, a las que asistió un público numeroso y distinguido. El primer disertante fue el doctor Martín Menéndez, que pronunció un admirable discurso sobre el tema «Consejos higiénicos a las madres de tuberculosos de las masas populares», oyendo al terminar su trabajo muchos aplausos. A continuación hizo uso de la palabra el doctor Fernández Alcalde, sobre el tema «La belleza de la tuberculosis», definiendo el tuberculo bello y atacando el tipo veneciano, y terminó encauzando los derroteros de la verdadera curación de la tuberculosis. El acto fué presidido con gran acierto por la presidenta del Comité, señora de Tolosa Latour.

NOTICIAS GENERALES

Asociación de Actores.—La Junta directiva, de acuerdo con el director de estudios, ha nombrado profesor numerario de Dibujo y Modelado de esta Asociación al notable artista D. José María Dorda. La clase de Dibujo comenzará el próximo miércoles, de ocho a nueve de la noche. Los alumnos que lo deseen pueden inscribirse en la clase de modelado, de nueva creación.

El lunes próximo, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo de Sanidad Militar. El médico mayor D. Sixto Martín Miguel presentará una comunicación acerca de «Profilaxia social de las enfermedades venéreas y sífilíticas, conducta especial que debe seguirse en el tratamiento de estas afecciones en el Ejército».

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVILJANO.

El día 22 del corriente se ha cumplido el sexto aniversario de nuestro querido amigo D. Víctor Hernández Pérez, del comercio de esta corte. Reiteramos nuestro pésame más sentido a su hermano D. Modesto.

Como candidato maurista luchará en las próximas elecciones de diputados provinciales, por el distrito de Buenavista-Centro, don Felipe Salcedo y Bermejillo, tesorero de la juventud maurista y en representación de la misma.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

El personal de cajas y máquinas de nuestro colega Ejército y Armada se ha declarado en huelga. Por este motivo ayer no pudo publicarse, y hoy se limita a dar una hoja participando el suceso a sus suscriptores. Como ya se le está presentando personal nuevo, el lunes reanudará su publicación.

No hay tos que se resista al Jarabe Oriva. El gobernador civil ha distribuido el donativo de 1.000 pesetas concedido por Su Majestad el Rey a las estudiantinas y comparsas que durante el pasado Carnaval han sido autorizadas por el Ayuntamiento para recorrer, postulando, las calles de esta corte, en la siguiente forma: A la Tuna Escolar España Reina Victoria, 175 pesetas. A la Tuna Escolar Alegría, 150. A la Tuna Escolar Alfonso, 150. A la comparsa La Simpática, 100. Idem Pilar de Zaragoza, 75. Idem Cristo de La Seo, 75. Idem Zambra Jerezana, 50. Idem Los Lápiz, 50. Idem Pamperos mejicanos, 50. Idem Negros africanos, 45. Idem Fenómenos del día, 45. Idem El Propio París, 35.

Liga Africanista Española.—Pasado mañana martes, a las seis y media de la tarde, se reunirá en el domicilio social la Junta central de esta Asociación para celebrar la sesión mensual correspondiente. Se ruega a los señores vocales de dicha Junta la puntual asistencia al mencionado acto, en el que se tratará de importantes

ESTADO DEL TIEMPO

Se mantiene el buen tiempo, aunque no con la firmeza de los últimos días, pues parece ser forma una zona de perturbación atmosférica próxima a las costas de Andalucía. Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del 24 de febrero.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

SUCESOS DEL DIA

Marido cariñoso. Manuel Gómez Pando, de treinta y cuatro años, que habita en la calle de Segovia, 31, llegó ayer a su domicilio, y por sospechas de que su mujer, Saturnina Ancores Cadenas, de treinta años, le era infiel, se apoderó de un hacha y con ella le causó tres heridas contusas en la región parietal izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

Manuel fué detenido por la Guardia Civil del Puente de Segovia y puesto a la disposición del Juzgado de guardia. Pequeño incendio en un tranvía. Ayer, en la calle de la Montera, debido a un corto circuito, se inició un pequeño incendio en un tranvía. El incendio quedó sofocado inmediatamente, gracias a la intervención de un dependiente de una tienda cercana, que proporcionó a un bombero un aparato destinado a ese fin.

Abogado atropellado. En la Carrera de San Jerónimo, el coche que guiaba José Halcón García atropelló a don Federico Díez González, de sesenta años, abogado y domiciliado en la calle de Atocha, 129. Le produjo heridas de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Una reyerta. Victoriano Roger y Gabriel Cano Lafuente rifieron en la calle de la Paz, resultando el primero con heridas de pronóstico leve y el otro de pronóstico reservado, que se las produjo el padre del primero.

Los carteristas. En el tranvía de Fuentecilla a Puerta del Sol, ó en el de este punto a Santo Domingo, le robaron la cartera con 150 pesetas en billetes del Banco de España a Fernando Martínez Correa, que habita en la calle de la Palma. Se ignora quién fuera el diestro carterista.

El vitriolo. En la calle de Núñez de Balboa, dos desconocidos arrojaron un frasco con vitriolo a Victoriano Ramiro Esteban, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Ayala, número 76, causándole quemaduras de pronóstico reservado en el ojo izquierdo, cara, pecho y manos. Los autores del hecho no pudieron ser detenidos.

Se va con la bicicleta. Al joven Alfonso Domingo García, de diez y siete años de edad, que estaba paseándose en una bicicleta de su propiedad, se le acercó un desconocido, pidiéndole permiso para probar la suavidad del pedal, a lo que accedió Alfonso. Inútil es decir que el desconocido se evaporó con la máquina.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones. Se concedió la gratificación de industria a los primeros tenientes de Ingenieros, con destino en el Centro Electrotécnico, D. Víctor Lago de Lanzós, D. Alberto Montañal Noguerol y D. Antonio Valencia Fernández. —Idem la misma gratificación a los capitanes de Ingenieros, destinados en dicho Centro, D. Angel Menéndez Tolosa y D. Alejandro Más de Gaminde. —Idem al subinspector de segunda, jefe del Detall y Labores de la fábrica de Subsistencias de Peñafior, D. Joaquín Ruiz Aguilar. Retiros. Concedióse el retiro para Segovia al músico de segunda D. Enrique Pérez Torrecilla. —Idem para Santa Cruz de Tenerife al músico mayor D. Manuel Bouza García. Reemplazos. Se concedió el reemplazo por enfermo al capellán primero D. Victoriano Izquierdo Llorente.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION VIGESIMATERCERA

Se abre a las doce, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero, y leída el acta de la anterior sesión aprobada. Se da cuenta de una carta del abogado don José Abril, dando cuenta de la defunción de doña Catalina Velilla, la cual nombra heredero de sus bienes al Hospital provincial de Madrid, y cuyo capital asciende a 7.000 duros próximamente. La presidencia dedica cariñosas frases de gratitud a la testadora. Se aprueba la distribución de fondos para el mes de marzo próximo. El presidente da cuenta de que la Empresa Cajas provinciales ha ingresado en la plaza en la Plaza de Toros la fijación de anuncios en dicha Plaza. Se da cuenta de haberse clausurado las bañeras de variolosos en el Hospital de Sanidad en aquel establecimiento. A propuesta de la presidencia se da un voto de gracias a todos cuantos han contribuido a se halla el diputado provincial Sr. Fernández Morales. Se da lectura a un oficio del procurador don Eduardo Morales, remitiendo copia de la sentencia dictada por la Audiencia territorial de mera instancia del distrito de la Inclusa, y condenando al Monte de Piedad a devolver a

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca

ESTADO DEL TIEMPO

Se mantiene el buen tiempo, aunque no con la firmeza de los últimos días, pues parece ser forma una zona de perturbación atmosférica próxima a las costas de Andalucía. Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del 24 de febrero.

BRASSERIE PALACE HOTEL

A las 6, Cinematógrafo y variedades para las familias.—Versallesca (último cuplé del concurso), letra de Javier de Burgos, música de Juan Alarcón, cantado por Trinidad Rosales. A las 10,30, Cinematógrafo. Manolita Heiet, Mercedes Seros (despedida) y votación del concurso de cuplés, cantados por Trinidad Rosales, que hace en esta función su despedida. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

XII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. José Francisco de Bustos
Y SANCHEZ

Falleció en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) el 27 de febrero de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Carmen González y Mulleras, y demás parientes,

RUEGAN á las almas piadosas lo encomienden á Dios.

Todas las misas que en el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Andrés Apóstol, en Villanueva de los Infantes; Asilo del Sagrado Corazón y Hospital de Santo Tomás, serán aplicadas por el alma de este difunto.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicables por el alma de este difunto. (7)

VENTA DE MUEBLES

Urgentísima liquidación por cesación de comercio. ¡Novios, aprovechen esta ocasión, que no se presentará otra, 20 por 100 de baja en los precios de costal! En las ventas para provincias, los embajajes, sin ningún beneficio. — Teléfono 5.592

CASA LA ROSA-HORTALEZA, 136

DE RICARDO LEON
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

OBRAS COMPLETAS

Edición de lujo del Banco de España. OCHO TOMOS, 50 ptas. — Pedidos á

RENACIMIENTO San Marcos, 42. — MADRID —

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastrang, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueza, 9, y Pasco de Recoletos, 27.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 13.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 13, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

cuyo por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

ya al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRO

ALTO PRECIO Alhajas, Oro, Plata, Platino y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de préstamo, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. MAGISTROGRAFO. Máquina patentada enseñanza mecanografía, 15 pesetas. Urbina, Ruto, 40, Córdoba.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ANUNCIO

Torneros mecánicos y molineros se necesitan. Escribid Talleres Mercier, Zaragoza.

La Prensa

Agencia de Anuncios
Carmen, 18, primero.

EL JARABE
Y LA PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

combaten victoriosamente:

RESFRÍADOS,
TOS,
GRIPE,
BRONQUITIS,
RONQUERAS,
DOLORES

de GARGANTA.

En todas Farmacias

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos, Espoz y Mina, 5.

LUPIAS Y QUISTES

Se extraen y curan sin operar con los parches VILAMANE. no reproduciéndose ni quedando señal. Depósito farmacia Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Remítase á provincias al recibo de 15 pesetas. Folleto gratis. Apartado 675.

MATERIAL FERROVIARIO

Con pramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peñagros, 3, entresuelo. S. A., LA VASCONGADA

¡C! que no anuncia no vende!

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía

LOS TIROLESES

ROMANONES 7 y 9.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Víctor Hernández Pérez
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política, doña María Martínez; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y la razón social de «Hernández, Hermanos y Compañía»,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

Lotion
Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SAN PINTA. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

•Polvos Peele—Anisimos completamente puros. Ptas. 5, 9 y 12 la caja.

PERLOSE preparado líquido para cutis grasiento ó moreno. Da blancura nacarada sin pintar. Ptas. 12 el frasco y 6 medio frasco.

CREMA «CECILIA» da instantáneamente al cutis blancura distinguida, natural. Ptas. 10 el tarro.

Cejasil hace crecer y aumenta las pestañas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

Depilatorio destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. — Ptas. 10 tarro y 15 tarro doble.

Hierbina vence radicalmente obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 frasco de litro y 6 de 1/3 de litro.

De venta en todas las perfumerías, farmacias F. Gayoso, R. Colpel y en el Depósito Central: «Casa Peele», Alcalá, 73, Madrid.

CAMAS, MUEBLES, SILLERIAS,

juegos de alcaoba baratísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. 3 quilsas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 6 por 100 anual. Montera, 45, pral. derecha, de 5 á 8. Teléfono 3.307.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas restan dos días. DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

ASMA

Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC

Tod. Farm. 2.ª cal. Mayor: 33, rue St-Lazare, Paris. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

«Entregar á domicilio»

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entresuelo.

CASA BELGA

de representaciones, bien introducida en la plaza de Madrid, y relacionada con provincias, desea representar buenas Fábricas y Casas á comisión. Buenas referencias. Dirigir ofertas á la Agencia Coloniala, Fuencarral, 13 y 15.—MADRID

Arreglo motores, Gabestreros, 5

QUINTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Isidoro García Villa

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposa, doña Prudencia Martínez Cuencas; padres políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos lo dediquen un piadoso recuerdo.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montera), y la misa solemne, con manifoldo, que se celebrará el domingo 25, á las diez, en la misma iglesia, así como la misa de once que durante todo el año se celebra los días 27 en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, de la referida parroquia; todas las que se celebren en la villa de Manises y capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Valencia), Iglesias de San Antonio, Convento y Santo Hospital, Alpejés y capilla del Real Palacio de Aranjuez, como igualmente la misa de Requiem que con idéntico fin se celebrará en Esteban Vela (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

Las propiedades del **KEFIR** SE RESUMEN EN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS
por
PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA
HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

Coya, 85-87, cuartos todo lujo Mediodía, casa nueva, 15-17-19 duros.

Grandes locales para Industria, garages. Razón: Montera, 19, anuncios.

Hotel adecuado para título, Legación ó oficinas. Razón: Tutor, 18.

Piso de lujo, dos fachadas, mucha luz, todos los adelantos. Almagro, 40.

Casa sana é higiénica, vistas Capaseo Extremadura y Pinar Casa Campo, el barrio más sano de Madrid, agua, luz eléctrica en la casa, grandes locales para depósito ó talleres.—Cuartos de 23 á 35 pesetas. Paseo Extremadura, 32, próximo Ayuntamiento y Capitanía General. Tranvía Plaza Mayor á Puerta del Angel.

Alquilo cuartos, todos adelantos, 16 á 19 duros.—Alta, 66.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Poytoureau. Génova, 9.

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos menores fillos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Pago más que nadie por muebles, pianos, máquinas Singer, colchones y objetos. Fuencarral, 29.

El Caeique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Chota holandesa, pura raza, Caeis meses. Alcalá, 196. Vaquería.

Mantones y disfraces se alquilan.—Arroyo. Barquillo, 9.

Muebles para impedidos, nuevo modelo, arreglo las usadas. Hita, 8, taller.

Novias, equipos, ropa blanca, canastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos «La Giraldilla», Barquillo, 41. Cupones «Progreso», «Ideal».

ALQUILERES

Encajes de Almagro.—Gran surtido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones.—Toallas con encaje y bordado, seis pesetas. Casa Rayo.—Carreras, 35, entresuelo.

Mantones Manila, grandioso surtido todas clases y colores. No comprar ni alquilar sin ver precios en Calatrava, 9. El domingo estará abierto para alquilar.

Mantones Manila, grandioso surtido de señoras, San Bernardo, 1. El domingo estará abierto para alquilar.

Alhajas, relojes, blandería, Agramónos, discos baratísimos. San Bernardo, 1.

Farmacia sifio cóctrico, vendese en condiciones.—San Vicente, 6, 3.ª.

ENSEÑANZA

Abogados y estudiantes Derecho menores 22 años, preparación ingreso Cuerpo Administrativo Armada por teniente Auditor Marina, Pinar y Contador de Navio, Barbastrero.—En convocatoria 1916 todas las plazas fueron obtenidas por alumnos esta Academia, y en la anterior la mitad de las plazas con los tres primeros números.—Señor Barbastrero, Marqués de Urquijo, 25.

Polifona Academia.—Hispania. Jacometre, 45.—Nuevas clases en 1.º de marzo, 20 pesetas mensuales.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 14, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entresuelos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero barato á empleados jubilados, pensionistas. Dirección, Ayuntamiento. Razón: San Andrés, 22 y 24 primer derecha. Señor Adova, de 2 á 4 tarde.

Mantones Manila, grandioso surtido de señoras, San Bernardo, 1. El domingo estará abierto para alquilar.

Alhajas, relojes, blandería, Agramónos, discos baratísimos. San Bernardo, 1.

Farmacia sifio cóctrico, vendese en condiciones.—San Vicente, 6, 3.ª.

Ofrecerse representantes para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Ofrecerse representantes para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Negocio seguro administrado por el mismo. Mil pesetas rentas mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera de San Jerónimo, 14, principal. De 11 a una y cinco á seis. Esta casa la más antigua de Madrid, tiene sucursales.

Dinero al comercio, preste los y toda garantía. Cuartos, 8, entresuelo de 5 á 8.

Proceso saldrá en enero tratándose artículos, escamificamente casa Roca.—Tetuan, 20.

Desearia conocer algunos puntos de venta de alcohol de cereales. Dirección de R. Solaño, Conde de Aranda, 16, Madrid.

Señora pensionista ofrece acompañar señora ó señor. Razón: San Marcos, 2, la chorta.

Médico ofrece para sustrato. Moción. Agustín. Cuzco.—Cuzco, 8, Valladolid.

TRASPASOS

Traspaso tienda hermosa, con clientela, calle gran avenida, poco alquiler. Calle Conde Barajas, 4, principal izquierda.